

# La Victimización en Costa Rica al año 2014:


RESULTADOS DE LOS MÓDULOS  
DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES  
(1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 Y 2014)

San José, Costa Rica  
MARZO 2015



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*





# La Victimización en Costa Rica al año 2014:

RESULTADOS DE LOS MÓDULOS  
DE LA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES  
(1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 Y 2014)

San José, Costa Rica  
MARZO 2015

## CRÉDITOS

Presidente del Consejo Directivo INEC:	Fernando Ramírez Hernández
Representante Residente PNUD:	Yoriko Yasukawa

### Encuesta Nacional de Hogares 2014 (ENAH0-2014), INEC

Gerente:	Floribel Méndez Fonseca
Coordinadora de Área de Censos y Encuestas, INEC:	Giselle Argüello Venegas
Coordinadora ENAH0-2014:	Annia Cháves Gómez
Encargada de muestreo ENAH0-2014:	Helena Mora Ballester0

### Equipo técnico del PNUD

Coordinadora de Programas PNUD:	Kryssia Brade Jiménez
Oficial de Programas PNUD:	Gerald Mora Muñoz
Consultor estadístico:	Johnny Madrigal Pana
Revisión y corrección de estilo:	Alejandro Lizano Fernández
Diagramación:	Roberto Burgos S.
<b>Autor del informe:</b>	Johnny Madrigal Pana

## AGRADECIMIENTO

Deseamos agradecer al proyecto USAID-PNUD denominado *Gestión de Información Basado en la Evidencia para la Seguridad Ciudadana en Centro América y República Dominicana*, INFOSEGURA, por el apoyo brindado para realizar la presente publicación.

362.88

C837-v Costa Rica. Instituto Nacional de Estadística y Censos

La Victimizaci3n en Costa Rica al a1o 2014: Resultados de los M3dulos de la Encuesta Nacional de Hogares (1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 y 2014) / Instituto Nacional de Estadística y Censos –1 ed. –San Jos3, C.R.: INEC; 2014

60 p.: 28 cm. (Serie de Estudios Especiales N°6).

Nota: Contiene cuadros, mapas y gráfcos estadísticos

ISBN: 978-9968-683-95-1

**1. SEGURIDAD CIUDADANA 2. DELINCUENCIA. 3. DELITOS.**

**3. ENCUESTA DE HOGARES 4. VICTIMAS. 5. VIOLENCIA.**

**I.PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). II. MADRIGAL PANA, JOHNNY**

**III. TÍTULO.**

# PRESENTACIÓN

*De acuerdo con el enfoque de desarrollo humano, la seguridad ciudadana es una condición necesaria para que las personas puedan desplegar al máximo el ejercicio efectivo de sus derechos y sus capacidades. En este marco, se hace sumamente importante contar con insumos que permitan conocer cómo se comporta y evoluciona en el tiempo, con el objetivo de explicar y plantear estrategias inspiradas en los principios democráticos y los derechos humanos.*

*Desde el año 2008, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) unieron esfuerzos en aras de ofrecer al país información clave para el análisis del fenómeno de la seguridad ciudadana.*

*Como muestra de dicha alianza, se han publicado y presentado dos informes con los resultados del módulo de victimización incluidos y aplicados en la Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples (EHPM) 2008 y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2010.*

*Durante el 2014, nuevamente INEC y PNUD unieron esfuerzos para analizar la información del módulo de victimización de la ENAH 2014, a fin de continuar el monitoreo y pulso de la victimización en el país y el comportamiento con respecto a la denuncia de tales eventos ante las autoridades competentes.*

*Los resultados del módulo de victimización, que el INEC y el PNUD se complacen en presentar en este informe, dan cuenta de las formas y la intensidad con que los actos delictivos afectaron los hogares durante los doce meses previos a la consulta, y ofrecen una acercamiento a la realidad nacional para conocer el tipo de delitos que ocurren con más frecuencia en el país, determinar los niveles de agresión asociados con los delitos y saber si la población los denuncia.*

*Al igual que el informe anterior, la actual publicación incorpora nuevamente un esfuerzo retrospectivo de análisis, puesto que se presentan los resultados correspondientes a los seis módulos preceden, el primero de los cuales data de 1989. A pesar de las diferencias metodológicas que limitan el ejercicio comparativo entre las encuestas, este esfuerzo permite una descripción inédita acerca de la tendencia de la victimización en los últimos 26 años, y constituye un valioso aporte a los esfuerzos investigativos para la comprensión del fenómeno del delito y la violencia. Así, contribuye a la búsqueda e implementación de planes y acciones para mejorar la seguridad ciudadana.*

*Esperamos que los resultados de esta publicación sean ampliamente difundidos y utilizados por la ciudadanía y las instituciones del gobierno como una herramienta para la consecución de tales propósitos.*



Fernando Ramírez Hernández  
Presidente Consejo Directivo INEC



Yoriko Yasukawa  
Representante Residente PNUD



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

# CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN .....	10
II. VICTIMIZACIÓN A PARTIR DE LOS REGISTROS ESTADÍSTICOS .....	13
Los homicidios dolosos .....	13
Otros delitos de interés .....	16
III. COMPARACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VICTIMIZACIÓN .....	21
Cambios metodológicos en las encuestas .....	21
Cambios en el contenido de los módulos .....	22
IV. VICTIMIZACIÓN EN LOS HOGARES .....	25
Victimización general .....	25
La zona de residencia y la victimización en los hogares .....	26
Las regiones de planificación y la victimización en los hogares .....	27
Los quintiles de ingreso per cápita y la victimización en los hogares .....	28
V. TIPO DE VICTIMIZACIÓN EXPERIMENTADO EN LOS HOGARES .....	30
Situaciones de inseguridad enfrentadas por los hogares .....	30
La zona de residencia y las situaciones de inseguridad .....	31
Las regiones de planificación y las situaciones de inseguridad .....	32
Los quintiles de ingreso per cápita y las situaciones de inseguridad .....	35
VI. NÚMERO DE EVENTOS DE VICTIMIZACIÓN EXPERIMENTADO EN LOS HOGARES .....	37
El número total de eventos .....	37
La zona de residencia y el total de eventos .....	37
Las regiones de planificación y el total de eventos .....	39
Los quintiles de ingreso per cápita y el total de eventos .....	39
Situaciones de inseguridad y número de eventos .....	40
La agresión presente en la victimización .....	42
VII. DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES .....	44
El total de denuncias. ....	44
La zona de residencia y las denuncias. ....	44
Las regiones de planificación y las denuncias .....	44
Los quintiles de ingreso per cápita y las denuncias .....	46
Las denuncias para situaciones de inseguridad específicas .....	46
VIII. SÍNTESIS DE RESULTADOS .....	49
La victimización en el 2014 .....	49
Lo sucedido en años recientes .....	50
Lo sucedido en los últimos 26 años .....	51
ANEXO A: MÓDULOS DE VICTIMIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES. ....	54

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Número de homicidios dolosos y tasas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes 1980-2013 .....	14
Cuadro 2	Homicidios dolosos en 25 países hacia el año 2012 .....	16
Cuadro 3	Evolución de los principales delitos en Costa Rica, 1985, 1990, 1995-2013. Casos entrados netos en las oficinas del Ministerio Público. ....	17
Cuadro 4	Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según zona de residencia (absolutos y relativos) .....	26
Cuadro 5	Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según región de planificación (absolutos y relativos) .....	27
Cuadro 6	Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según quintiles de ingreso per cápita (absolutos y relativos) .....	28
Cuadro 7	Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización (absolutos y relativos) .....	30
Cuadro 8	Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según zona de residencia, por tipo de victimización (absolutos y relativos) .....	33
Cuadro 9	Porcentaje de hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según región de planificación, por tipo de victimización .....	34
Cuadro 10	Porcentaje de hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización, por quintiles de ingreso per cápita .....	36
Cuadro 11	Número de hogares según número de veces que experimentó eventos de victimización en los últimos 12 meses .....	37
Cuadro 12	Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según zona de residencia (absolutos y relativos) .....	38
Cuadro 13	Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según región de planificación (absolutos y relativos) .....	39
Cuadro 14	Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según quintiles de ingreso per cápita (absolutos y relativos) .....	40
Cuadro 15	Número de eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización .....	41
Cuadro 16	Eventos de victimización en los que se experimentó agresión, según variables de interés .....	42
Cuadro 17	Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses con agresión, según tipo de victimización (números absolutos y distribución porcentual) .....	43
Cuadro 18	Total de eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, total de denuncias y porcentaje de denuncias, según región de planificación .....	45
Cuadro 19	Total de eventos de victimización, total de denuncias y porcentaje de denuncias ante las autoridades, según quintiles de ingreso per cápita .....	46
Cuadro 20	Número de eventos experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses y número de denuncias ante las autoridades públicas, según tipo de victimización .....	47



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Costa Rica. Tasa de homicidio doloso, 1980-2013. (Tasa por 100 mil habitantes) .....	14
Gráfico 2	Distribución porcentual de delitos específicos contra la propiedad y contra las personas en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2013 .....	18
Gráfico 3	Evolución de varias tasas de delitos en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2013. (Tasas por 10 mil habitantes) .....	19
Gráfico 4	Número total de hogares, número de hogares victimizados durante los últimos 12 meses y porcentaje de hogares victimizados en el país .....	25
Gráfico 5	Porcentaje de hogares según número de eventos de victimización experimentados durante los últimos 12 meses .....	38
Gráfico 6	Distribución porcentual de los eventos que experimentaron los hogares durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización .....	41
Gráfico 7	Número total de eventos de victimización, número total de denuncias y porcentaje de denuncias .....	44
Gráfico 8	Porcentaje de denuncias ante autoridades competentes, según zona de residencia .....	45
Gráfico 9	Porcentaje de eventos que fueron denunciados ante autoridades competentes, según tipo de victimización .....	47

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Resumen de preguntas realizadas en los módulos de las encuestas a hogares .....	23
Tabla 2	Resumen de las recomendaciones a seguir para comparar las preguntas específicas de los módulos de victimización .....	24





# **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

# I. INTRODUCCIÓN

En el año 2014, como sucedió en el 2008 y en el 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) unió esfuerzos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para recolectar información sobre el grado de victimización que afecta a la población nacional. Por este motivo, la Encuesta Nacional de Hogares 2014 (ENAHO-2014) incluyó el módulo de preguntas de victimización utilizado en el 2010, que previamente también se había usado en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2008<sup>1</sup> (EHPM-2008). El principal objetivo de estos módulos fue medir algunos eventos que privan ilegítimamente a las personas de su patrimonio, ya sea que medie o no el uso de la fuerza física o psicológica para causar daño o doblegar la voluntad y así cumplir su cometido<sup>2</sup>. Además, incluyó el tema de la agresión en el enfrentamiento de las situaciones de inseguridad y el de las denuncias ante las autoridades competentes.

La participación del INEC y el PNUD en tales iniciativas se debe a la situación que experimenta el país en el ámbito de la seguridad ciudadana. Por dicha razón, el PNUD continúa con una línea de acción de apoyo en la materia, con la convicción de que la inseguridad ciudadana constituye un obstáculo para avanzar hacia mejores niveles de desarrollo humano, debido a que limita las posibilidades de las personas para concebir y concretar proyectos de vida, y porque erosiona la cooperación social y la vida cívica necesarias para construir una sociedad más segura y libre de miedo.

La inseguridad ciudadana afecta el bienestar y la convivencia en múltiples dimensiones, limitando el desarrollo de las capacidades y el disfrute de oportu-

nidades de las personas. El hecho es importante pues aunque el tema que aborda el presente informe se refiere únicamente a la medición del grado de victimización en el país, sus secuelas son diversas y complejas. Se sabe que la inseguridad ciudadana acumula costos importantes para la sociedad en el campo económico, como el desaliento de la inversión y el costo de oportunidad de dedicar gastos a mantener la seguridad (de las instituciones, las viviendas y las personas). Pero el deterioro trasciende lo económico, ya que erosiona el estado de derecho, el sistema democrático, el tejido social, la confianza interpersonal, la solidaridad y la salud pública, especialmente de las víctimas y personas allegadas (padecimientos físicos y psicológicos).

La preocupación por esta problemática inició hace muchos años, como lo revela la inclusión de los módulos de victimización en las encuestas de hogares realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos<sup>3</sup> en 1989, 1992, 1994 y 1997, y en las más recientes, realizadas por el INEC en 2008, 2010 y 2014.

La medición de la victimización, a partir de los módulos en las encuestas de hogares, presenta al menos cinco características metodológicas que las hacen instrumentos valiosos para lograrlo<sup>4</sup>. La primera es que se trata de encuestas con cobertura nacional; es decir, proporcionan estimaciones para todo el país. La segunda es que están dirigidas a los hogares individuales; por lo tanto, se recolecta información agregada de las personas que los conforman. La tercera es su tamaño de muestra, de más de 10 mil hogares, que garantiza inferencias globales con bajo margen de error y permite aplicar el instrumento por

1 - La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) es el nuevo nombre que el INEC da a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). El cambio obedece a que en el 2009 la EHPM fue rediseñada.

2 - Como se leerá posteriormente, la mayoría de las preguntas del módulo miden la victimización patrimonial. Sin embargo, una pregunta indagó por la agresión que pudo haber experimentado algún miembro del hogar sin que mediara pérdida del patrimonio.

3 - Hoy es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

4 - Más información sobre la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) puede encontrarse en la página Web del INEC: [www.inec.go.cr](http://www.inec.go.cr).

zona (urbana y rural) y para cada una de las regiones del país, aunque para estas últimas con márgenes de error mayores. La cuarta es que dichas encuestas son ejecutadas utilizando diseños muestrales probabilísticos, lo que elimina el sesgo de selección de los hogares. Y la quinta es sobre la calidad del trabajo de campo y sus resultados, ya que tradicionalmente son encuestas que garantizan información confiable y oportuna para la toma de decisiones en diversas áreas de la vida nacional.

Existe otra fuente de información estadística valiosa para el estudio de la victimización: los registros administrativos. El país dispone de las estadísticas del Poder Judicial, entidad que posee una valiosa serie de datos, como se detallará posteriormente. Más recientemente, también se cuenta con las estadísticas del Ministerio de Seguridad Pública (MSP). Dichos registros ofrecen ventajas comparativas sobre las encuestas, principalmente porque la información derivada ofrece un costo relativamente bajo, proporciona información continua sobre los acontecimientos y brinda datos para áreas geográficas pequeñas (distritos o cantones).

No obstante, las encuestas en general y las de victimización en particular igualmente tienen sus atributos. Una es que revelan mayor incidencia de la victimización que los registros administrativos, gracias a que, entre otros factores, no todas las personas denuncian los hechos de los que son víctimas, lo que se conoce como la cifra oculta, ni todos estos hechos constituyen delitos pues puede tratarse de contravenciones. Otras ventajas se refieren a la versatilidad del tipo de información que puede recolectarse: las encuestas de victimización, a diferencia de los registros, pueden indagar las percepciones de inseguridad (para conocer el grado de temor que enfrenta la población), el costo de la victimización (para medir la cantidad de dinero que pierde y que invierte la población por la inseguridad), las consecuen-

cias de la victimización (actitudes hacia la criminalidad hacia la justicia y otras áreas relacionadas, así como traumas emocionales), las características de la población victimizada (nivel de ingreso del hogar e instrucción, entre otras) y muchos temas más.

Ambas fuentes de información, por lo tanto, se caracterizan por virtudes y limitaciones, por lo que es recomendable consultarlas como fuentes complementarias para el análisis del fenómeno y la toma de decisiones. Conviene aclarar que, en el caso de las encuestas, pueden existir diferencias que limiten su comparación, como es el caso de los módulos realizados por el INEC, las encuestas realizadas por el PNUD<sup>5</sup> y otras que informan sobre diversos aspectos relacionados con la seguridad ciudadana, puesto que difieren, por ejemplo, en la unidad de estudio, el diseño muestral, la forma de indagar el problema y la periodicidad. Lo anterior sucede porque, lamentablemente, el país carece todavía de un sistema de encuestas que permita medir en forma periódica, oportuna y dentro de un mismo marco conceptual el fenómeno de la seguridad ciudadana.

Si bien es cierto que los módulos dedicados a la victimización no permiten profundizar en diferentes aspectos, como lo hacen las encuestas especializadas sobre el tema, los siete realizados por el INEC desde 1989 constituyen una herramienta valiosa para seguir en el tiempo los indicadores básicos de la inseguridad, de manera objetiva y con un costo menor. Entonces, pese a que estos módulos presentan limitaciones metodológicas para comparar sus resultados y son realizados sin una periodicidad definida, lo cierto es que son las investigaciones por medio de encuestas realizadas con más frecuencia y con una batería de preguntas bastante similares, lo que permite describir la evolución de la victimización en el país. Por esta razón, el presente informe incluye los resultados de los siete módulos disponibles (1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 y 2014). Aunque el

*5 - Como parte del Informe de Desarrollo Humano 2005, el PNUD realizó la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana 2004. Posteriormente, en el marco del proyecto "Entornos Seguros", llevó a cabo la Encuesta Nacional de Seguridad Ciudadana (ENSC) 2006.*

objetivo principal del documento es dar a conocer lo sucedido con la victimización en el 2014 y compararla con años recientes, se dispone de la información para hacer un recuento que contribuya a comprender el rumbo que tomó la seguridad ciudadana desde 1989, o sea, en los últimos 26 años, con el afán de seguir preservando y documentando en una sola publicación tan valiosa información recolectada por el INEC, como ya se hizo en una ocasión anterior. Por tal motivo, también debe mencionarse que el informe constituye una actualización del publicado en diciembre del 2011<sup>6</sup>, el que presenta una estructura similar, pero incluyendo el módulo de victimización del 2014.

Los resultados fueron agrupados en ocho secciones. Después de la introducción, se presenta el tema de la victimización a partir de las estadísticas del Poder Judicial. La tercera sección proporciona un resumen de los problemas de comparabilidad que existen entre los módulos, particularmente entre los del 2008, 2010 y 2014. La cuarta informa sobre el número de hogares que enfrentó la victimización; y en la quinta se exponen las situaciones de inseguridad que afectaron a los hogares del país (tipo de hechos específicos). En la sexta sección, se especifica el número de eventos de victimización que experimentaron los hogares y la séptima está dedicada a las denuncias realizadas ante organismos competentes. La última sección contiene una síntesis de los principales resultados. Un anexo complementa los resultados encontrados (Anexo A); contiene los módulos de victimización utilizados en las encuestas del INEC, una explicación más amplia acerca de los proble-

mas de comparación que existen entre los módulos y las soluciones planteadas.

Siempre que la información lo permitió, se presentan los resultados para los siete módulos disponibles. Además, hasta donde el tamaño de las diferentes muestras lo hizo posible, se incluyen resultados de acuerdo con la zona de residencia (urbana-rural), regiones de planificación y quintiles de ingreso per cápita. La información es abundante, por lo que se realiza un análisis descriptivo y una interpretación básica de los resultados, que podrán ser ampliados desde diferentes disciplinas o en posteriores análisis.

En la redacción del texto se tuvo un cuidado particular al afirmar sobre las situaciones que permanecen igual o que, por el contrario, han cambiado con respecto a los años anteriores. Por consiguiente, se calcularon las variabilidades de las estimaciones, con base en las especificaciones técnicas de los diseños muestrales de las encuestas. En este sentido, cuando en el texto se habla de la detección o existencia de cambios o diferencias, aumentos o disminuciones, o términos relacionados, es porque se encontró evidencia estadística de que esa fue la situación. Esto se hizo comparando los intervalos de confianza de las diferentes estimaciones o realizando las respectivas pruebas de hipótesis, con una confianza de 95% (o un nivel de significancia de 5%).

Se espera que la información contenida en esta publicación sirva como guía para discutir, complementar y tomar decisiones que tiendan a disminuir la problemática de la inseguridad ciudadana en el país.

6 - Instituto Nacional de Estadística y Censos y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. "La Victimización en Costa Rica, según los resultados de los módulos de la Encuesta Nacional de Hogares (1989, 1992, 1994, 1997, 2008 y 2010)". San José, Costa Rica. Diciembre 2011.

## II. VICTIMIZACIÓN A PARTIR DE LOS REGISTROS ESTADÍSTICOS

Para hacer un recuento de lo sucedido con el tema de la inseguridad ciudadana en Costa Rica, se dispone de las estadísticas del Poder Judicial, que informan sobre los delitos denunciados en las oficinas del Ministerio Público. Los datos comprenden desde 1980 o 1985, según sea el delito por considerar, hasta el 2013. Debe aclararse que en el momento de la redacción del presente informe no se contaba con las cifras del 2014, lo que habría permitido comparar las tendencias de algunos delitos con los del módulo realizado ese mismo año en la ENAHO-2014. Eso se considera un trabajo pendiente.

Para estudiar las estadísticas del Poder Judicial es importante mencionar que esta información presenta el problema del sub-registro de las denuncias pues se sabe que algunos delitos frecuentes no son denunciados por las víctimas o no son registrados por diversas causas. Las razones para no interponer la denuncia pueden ser varias. Por ejemplo, puede ocurrir que el delito no sea considerado grave o trascendente (un robo o una estafa menor), que las personas creen que al denunciar podrían sufrir represalias (por el crimen organizado) o que hacerlo podría ocasionarles vergüenza (delitos sexuales). Otras motivaciones son considerar que el trámite es lento (burocracia) o que nada va a lograrse con la denuncia (desesperanza). Aunque las motivaciones pueden ser diversas, lo cierto es que el registro administrativo de algunos delitos es inferior a la realidad. La situación, lejos de invalidar el uso de estas estadísticas, invita más bien a emplearlas con precaución.

Se sabe también de la existencia de otros delitos numéricamente importantes que presentan menos problemas de sub-registro, debido a que son graves, impactantes o requieren ser denunciados para trámites posteriores. Entre ellos destacan los homicidios dolosos.

### Los homicidios dolosos

Aunque los módulos realizados por el INEC no miden el homicidio doloso porque su frecuencia anual es relativamente baja en comparación con otros

delitos, se sabe que su estudio proporciona una perspectiva bastante cercana de lo que ocurre en el ámbito de la inseguridad. Su número proporciona la magnitud de uno de los delitos más graves y violentos cometidos en el país, lo que genera la necesidad de denunciarlos para trámites posteriores. Por ese motivo, su registro es muy cercano a lo que sucede en la realidad.

La revisión de las cifras disponibles para un periodo de 34 años, desde 1980 hasta el 2013, muestra al menos dos aspectos de interés. Por una parte, están las magnitudes o cantidades de homicidios dolosos a lo largo de los años y, por la otra, las diferencias por sexo (Cuadro 1, siguiente página).

Con respecto a la cantidad, puede notarse que en la década de los ochenta el número de homicidios dolosos era bajo y relativamente estable, con valores que rondaban un promedio de 109 por año. No obstante, a partir de 1990 el número empezó a aumentar hasta culminar con 527 en el 2010. Este incremento en el periodo hizo que en ese año el país tuviera cinco veces más homicidios dolosos que los registrados a inicios de los años ochenta. Otra forma de cuantificar el incremento es calcular la tasa de crecimiento desde 1980 hasta el 2010, que resulta en 12,2% anual. Posterior a ese año, la cantidad de homicidios dolosos decreció hasta que en el 2013 se registraron 411. Aunque los datos son proporcionados oficialmente por el Poder Judicial, existen también los del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), de esa misma institución, y que lleva un registro paralelo. Esta información, que podría considerarse preliminar, indica que el número se incrementó nuevamente después del 2013, debido a que se registraron 471 homicidios dolosos en el 2014.

Como puede corroborarse con otros años, esa información es bastante cercana a la realidad. Por ejemplo, en el 2013 el dato oficial del Poder Judicial fue de 411 homicidios dolosos y el registrado por el OIJ fue de 407. Vale mencionar que pese al incremento esperado, todavía la cifra estaría lejos de alcanzar la del 2010.

**Cuadro 1**  
**Número de homicidios dolosos y tasas de homicidio doloso por 100 mil habitantes 1980-2013**

Año	Homicidio doloso			Tasa por 100 mil habitantes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1980	110	80	30	4,8	6,8	2,7
1981	105	90	15	4,4	7,5	1,3
1982	90	82	8	3,7	6,6	0,7
1983	99	84	15	3,9	6,6	1,2
1984	98	84	14	3,8	6,4	1,1
1985	114	90	24	4,3	6,6	1,8
1986	114	86	28	4,2	6,2	2,1
1987	121	96	25	4,3	6,7	1,8
1988	118	101	17	4,1	6,8	1,2
1989	118	87	31	4,0	5,7	2,1
1990	146	118	28	4,8	7,6	1,9
1991	144	109	35	4,6	6,9	2,3
1992	165	140	25	5,2	8,6	1,6
1993	163	142	21	5,0	8,5	1,3
1994	186	157	29	5,5	9,2	1,7
1995	189	160	29	5,4	9,1	1,7
1996	195	175	20	5,5	9,7	1,1
1997	217	194	23	5,9	10,4	1,3
1998	230	203	27	6,1	10,7	1,5
1999	250	216	34	6,5	11,1	1,8
2000	251	211	38	6,4	10,6	2,0
2001	257	230	32	6,4	11,3	1,6
2002	258	222	36	6,3	10,7	1,8
2003	300	254	46	7,2	12,0	2,2
2004	280	238	42	6,6	11,0	2,0
2005	338	278	60	7,8	12,6	2,8
2006	351	306	45	8,0	13,7	2,1
2007	369	332	37	8,2	14,6	1,7
2008	507	452	60	11,1	19,5	2,7
2009	525	466	59	11,4	19,8	2,6
2010	527	466	61	11,2	19,5	2,6
2011	474	410	64	10,3	17,5	2,8
2012	407	357	50	8,8	15,2	2,2
2013	411	375	36	8,7	15,7	1,5

Nota: Población estimada con base en: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Centro Centroamericano de Población. Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo y edad (cifras actualizadas) 1950-2050. San José, Costa Rica. Setiembre del 2008.

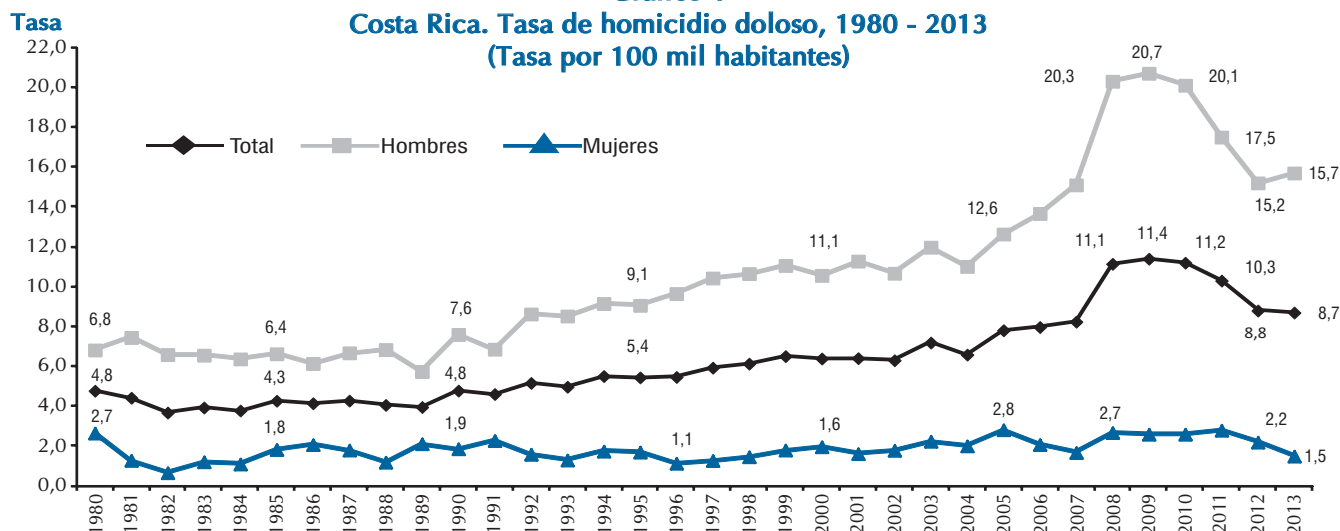
Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística, Área Policial.

Por otra parte, las diferencias por sexo son evidentes: los hombres sufren más el homicidio doloso que las mujeres en todo el lapso de estudio. En el 2013, 91,2% de las víctimas de homicidio fueron hombres y 8,8% mujeres. Las cifras varían entre 72% y 91% en los hombres desde 1980 y, por ello, tal evento constituye una forma de violencia predominantemente masculina. Cabe mencionar, no obstante, que en Costa Rica, como en muchos otros países, a pesar de que las mujeres están menos propensas al homicidio doloso, cuando ocurre, generalmente tiene lugar en el marco de las relaciones de pareja. Además, también es justo mencionar que, aunque el homicidio doloso afecta principalmente a la población masculina, existen otras situaciones de inseguridad que afectan más a las mujeres, como la violencia intrafamiliar.

Otra forma de analizar esta información es calcular, para cada uno de los años, la tasa de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, lo que permite controlar el efecto del crecimiento poblacional. Además, este es el indicador más utilizado mundialmente para comparar los niveles de delictividad entre países (Gráfico 1).

La información indica que el homicidio doloso, efectivamente, inició su expansión a inicios de la década de los noventa, ya que anteriormente la tasa oscilaba alrededor de 4 por cada 100 mil habitantes

**Gráfico 1**  
**Costa Rica. Tasa de homicidio doloso, 1980 - 2013**  
**(Tasa por 100 mil habitantes)**



Fuente: Poder Judicial. Departamento de Planificación, Sección de Estadística.



y en los noventa creció a niveles de 5 y 6. Desde entonces, continuó creciendo hasta alcanzar un máximo en el 2008 y el 2009, cuando registró magnitudes de 11,1 y 11,4 por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Llama la atención que entre el 2007 y el 2008 la tasa registró un incremento de 8,2 a 11,1 por cada 100 mil habitantes: casi tres puntos (2,9). El dato es relevante, ya que fue la primera vez, desde 1980, que entre dos años consecutivos se produjo un incremento de esa magnitud. Luego del 2009 la tendencia fue a decrecer modestamente hasta que en el 2013 la tasa llegó a 8,7 por cada 100 mil habitantes. Tomando en consideración la información suministrada por el OIJ, entidad que reportó en el 2014 un total 471 homicidios dolosos, se traduce a una tasa de 10,0 por cada 100 mil habitantes. Este cálculo preliminar de la tasa de homicidio doloso en el 2014 sugiere que después del 2013 la tasa analizada empezó a incrementarse nuevamente.

En forma global, la información muestra la existencia de al menos dos periodos bien definidos para el homicidio doloso en el país. El primero está comprendido entre 1980 y 1989, y se caracteriza por una frecuencia relativamente baja del fenómeno. El segundo, que va de 1990 al 2010, muestra un alto crecimiento de ese delito violento, que llega a tasas superiores de 10 por cada 100 mil habitantes. Una lectura optimista de lo sucedido en los años 2012 y 2013 abre la posibilidad de establecer el inicio de un tercer periodo en el que, aparentemente, la tasa se estabiliza en magnitudes menores. No obstante, la información disponible del 2014 impide hacer esta afirmación pues una tasa preliminar de 10,0 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes sugiere que todavía hay que esperar para conocer el rumbo que tomará el fenómeno en los próximos años.

Por otra parte, como es de esperar, las tasas por sexo revelan que la magnitud del homicidio doloso es mayor entre la población masculina. Asimismo, muestran que aunque el incremento de este tipo de homicidio empezó a principios de la década de 1990, sucedió entre los hombres y no entre las mujeres, cuya tasa se mantiene relativamente estable desde principios del periodo.

Para el caso de los varones, en la década de 1980, la tasa rondaba magnitudes de 6 homicidios dolosos por cada 100 mil hombres y alcanzó un máximo en el 2009 cuando registró una de 20,7. En cambio, en las mujeres, aunque ha variado, en ningún año alcanza una tasa de 3 por cada 100 mil mujeres. Tal situación hizo que la brecha de las tasas de homicidios dolosos entre hombres y mujeres se ampliara con el paso de los años: pasó de cinco puntos de diferencia a inicios de los ochenta a 17 puntos en el 2009. En el 2013, la tasa en los hombres fue de 15,7 por cada 100 mil habitantes y en las mujeres de 1,5. Además, puede afirmarse que mientras en los varones aumentó con respecto al 2012, en las mujeres descendió: en este último año la tasa de homicidios dolosos en los hombres fue 10,5 veces más alta que en las mujeres.

Es importante mencionar que entre el 2008 y el 2011 este tipo de victimización en Costa Rica superó el umbral establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para clasificar el homicidio doloso como una epidemia pues excedió la tasa de 10 por cada 100 mil habitantes al año. En el 2012 y el 2013, la tasa estuvo por debajo de ese umbral, lo que se considera positivo. No obstante, la información preliminar del 2014 vuelve a encender la alarma pues es claro que la tasa se elevó y podría haber alcanzado nuevamente el umbral en mención.

Pese a lo anterior, una revisión de lo que sucede con el fenómeno en otros países, evidencia que todavía no se alcanzan niveles observados en países vecinos como Honduras (90,4 por cada 100 mil habitantes), El Salvador (41,2) y Guatemala (39,9), y que se encuentran entre las más altas del mundo (Cuadro 2). No obstante, cada vez es más evidente el rumbo que tomó Costa Rica con una tasa que durante los últimos años se aleja más de países como Chile (3,1), Canadá (1,6), España (0,8) y Japón (0,3).

Para finalizar, es necesario comentar que el tema del homicidio doloso es menos frecuente de lo percibido. No se desea plantear la idea de que, por su baja magnitud en relación con otras situaciones delictivas, el homicidio doloso pierde relevancia: evidentemente, la gravedad del delito y su naturaleza violenta lo hacen acreedor de una importancia

particular. Por el momento, su análisis proporciona pruebas de que la inseguridad en el país empezó a deteriorarse a principios de la década de los noventa y que en los últimos años su ritmo de crecimiento se detuvo. Queda pendiente investigar la complejidad de factores que generan el homicidio doloso y cómo han evolucionado las circunstancias o móviles a lo largo del tiempo, lo que se considera útil para tener una mayor comprensión del fenómeno social.

**Cuadro 2**  
**Homicidios dolosos en 25 países**  
**hacia el año 2012**

País	Tasa por 100.000 habitantes	Año
Honduras	90,4	2012
Venezuela	53,7	2012
El Salvador	41,2	2012
Guatemala	39,9	2012
Jamaica	39,3	2012
Sudáfrica	31,0	2012
Colombia	30,8	2012
Brasil	25,2	2012
México	21,5	2012
Costa Rica	8,5	2012
Uruguay	7,9	2012
Argentina	5,5	2010
EEUU	4,7	2012
Chile	3,1	2012
Noruega	2,2	2011
Finlandia	1,6	2012
Canadá	1,6	2012
Australia	1,1	2012
Francia	1,0	2012
Reino Unido (Inglaterra & Gales)	1,0	2011
Austria	0,9	2012
España	0,8	2012
Alemania	0,8	2012
Suiza	0,6	2011
Japón	0,3	2011

Fuente: United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). Datos tomados vía web del sitio [http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf)  
Intentional homicide is defined as unlawful death purposefully inflicted on a person by another person.

## Otros delitos de interés

Otras estadísticas de denuncias del Poder Judicial permiten conocer ámbitos adicionales de la inseguridad ciudadana en el país. Para hacerlo es indispensable resumir la amplia variedad de infracciones y delitos, tomando en cuenta criterios como la gravedad de la pena y la frecuencia, y agruparlos en tres grandes categorías: delitos contra la integridad de la persona (agresión con arma, lesiones leves y violación), delitos contra la propiedad o el patrimonio (daños, estafa, hurto y robo) e infracciones a la *Ley de Psicotrópicos*<sup>7</sup>.

Tanto la categoría de delitos contra la integridad de las personas como la de delitos contra la propiedad tienen un impacto directo en la seguridad ciudadana y, particularmente, en la victimización. La inclusión de la información relacionada con las infracciones a la *Ley de Psicotrópicos* obedece a que constituye una variable de contexto íntimamente relacionada con la victimización por la problemática que de ella se deriva.

La información sobre delitos contra la integridad de las personas y contra la propiedad se dispone de 1985 a 1995 por tramos quinquenales, y anualmente posterior a esta última fecha hasta el 2013. Las infracciones a la *Ley de Psicotrópicos* están disponibles desde 1995 en adelante. Como resultado, se dispone de bastante información que debe ser interpretada cautelosamente, al menos por dos motivos. Uno es el ya mencionado sub-registro de las denuncias (cifra oculta). El otro es que las cifras anteriores y posteriores a 1998 no son estrictamente comparables pues con la entrada en vigencia del *Código Procesal Penal*, las denuncias fueron centralizadas a partir de ese año en el Ministerio Público.

Con base en lo anterior, se analiza la cantidad anual de denuncias (Cuadro 3). Estas sumaron 36.110 en 1985 y el número empezó a aumentar con los años hasta alcanzar un máximo de 235.566 en el

7 - En Costa Rica han estado vigentes diversas leyes regulatorias en materia de estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado y actividades conexas, entre las que se pueden citar las número 7093, 7233, 7786 y 8204. Con esta normativa se ha venido regulando la prevención, el uso, la tenencia, el tráfico y la comercialización de los estupefacientes, los psicotrópicos, las sustancias inhalables y demás drogas o fármacos susceptibles de producir dependencia física o psiquiátrica. Además, las leyes incluyen secciones sobre medidas cautelares, delitos, medidas de seguridad, medidas contra la legitimación de capitales provenientes del narcotráfico, otros delitos relacionados, así como sanciones administrativas. Si bien la tenencia de drogas prohibidas para el consumo personal no es un delito en Costa Rica, cuando las autoridades encuentran ese tipo de sustancias tienen que decomisarlas para su destrucción, lo cual, sin ser una falta penal, no deja de significar una intervención represiva.

2010, lo que equivale a una tasa de crecimiento de 21,2% anual en el periodo. Posteriormente, el número disminuyó y en el 2013 se registraron 161.408 denuncias. Esto se debe, principalmente, a la disminución registrada en el caso de los psicotrópicos, por los motivos que más adelante serán explicados. Un resultado fundamental que se desprende de la clasificación realizada es que la cantidad de delitos es mayor en el ámbito patrimonial, no solo en lo referente a su cantidad sino también a su crecimiento. En el 2013, de los delitos contra la propiedad y las personas, 86,2% de las denuncias corresponde al primero. La cifra fue de 72,3% en 1980 y posteriormente creció hasta alcanzar el nivel actual (86,2%).

El crecimiento también es evidente porque mientras en 1985 se registraron 2,6 veces más delitos contra la propiedad que contra la integridad de las personas, la relación fue de 6,2 en el 2013. Otra forma de cuantificar este aspecto es con las tasas de crecimiento en el periodo: la de delitos contra la integridad de las personas fue de 4,4% anual, pero la de delitos contra la propiedad fue de 15,2%. El dato revela que la expresión dominante de la inseguridad ciudadana en el país es principalmente patrimonial.

Los delitos específicos contra la propiedad y las personas también revelan el aumento que viene presentándose desde 1985. En el caso de los delitos que

**Cuadro 3**  
**Evolución de los principales delitos en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2013**  
**Casos entrados netos (1) en las oficinas del Ministerio Público.**

Año	Contra la persona			Contra la propiedad				Contra la Ley de Psicotrópicos	Otros (6)	Total
	Agresión con arma (5)	Lesiones leves	Violación	Daños	Estafa	Hurto (7)	Robo (7)	Infracciones a la Ley de Psicotrópicos (8)		
1985 <sup>(2)</sup>	1.642	2.188	420	1.451	1.814	4.800	3.034	...	20.761	36.110
1990 <sup>(2)</sup>	2.066	1.288	573	1.581	1.391	4.617	3.344	...	27.252	42.112
1995 <sup>(2)</sup>	4.197	1.644	725	1.050	2.397	3.831	4.958	2.035	34.355	55.192
1996 <sup>(2)</sup>	4.600	1.672	844	1.311	2.481	3.784	5.826	2.127	37.205	59.850
1997 <sup>(2)</sup>	4.891	1.601	874	1.546	2.294	7.315	11.753	2.295	38.380	70.949
1998 <sup>(3)</sup>	5.405	1.875	1.011	1.647	4.250	11.271	24.838	2.554	37.060	89.911
1999	5.273	1.651	1.069	1.722	3.846	10.651	26.476	3.167	38.383	92.238
2000	5.385	1.492	1.209	1.654	3.090	10.301	25.799	4.400	41.195	94.525
2001	5.522	1.340	1.309	1.872	3.169	11.403	29.348	6.261	41.358	101.582
2002	5.606	1.470	1.343	1.951	3.612	11.154	29.388	8.085	43.746	106.355
2003 <sup>(4)</sup>	6.084	2.241	1.565	2.158	3.533	10.730	35.987	9.122	50.202	121.622
2004	6.531	2.330	1.670	2.069	3.902	10.418	36.010	10.599	55.055	128.584
2005	6.052	2.464	1.523	2.332	3.792	10.336	37.769	12.768	53.322	130.358
2006	5.931	2.315	1.311	2.048	2.773	10.289	40.948	12.150	52.123	129.888
2007	6.429	2.674	1.337	2.053	2.817	12.136	39.688	18.092	59.784	145.010
2008	6.750	3.214	1.357	2.514	2.800	13.640	39.917	29.421	76.040	175.653
2009*	6.826	3.452	1.602	4.625	3.669	17.419	44.764	62.418	86.817	231.592
2010	7.181	3.581	1.613	5.723	3.602	20.209	42.434	64.217	87.006	235.566
2011	6.812	2.840	1.641	5.403	3.329	20.484	39.721	49.523	91.316	221.069
2012	6.177	2.131	1.430	4.641	2.468	14.587	24.377	3.044	87.729	146.584
2013	6.425	1.991	1.478	5.004	3.239	22.111	31.391	2.512	87.257	161.408

Notas:

1. Las "entradas netas" resultan de la sustracción entre las "denuncias" y las "incompetencias". A estas entradas deben añadirse los delitos de acción privada, que ingresan directamente a los tribunales. En el 2002, solo se registraron 633 casos.

2. Incluye los delitos pasados directamente por las alcaldías a los Juzgados de Instrucción.

3. A partir de este año se da la modificación del Ministerio Público y se inicia con la presentación del dato.

4. La diferencia en el desglose con respecto a los publicados en el año 2003, se debe a la eliminación del bloque de Violencia Doméstica y que por lo tanto los datos fueron sumados al delito principal; además, en el caso de robos, hurtos y lesiones se consideró el delito en su totalidad, sin desglose de categorías.

5. Antes del año 1998, la categoría solo se reportaba como "Agresiones"

6. Incluye los valores correspondientes a las diferencias positivas producto de restar los datos para homicidio doloso y culposo reportados por el Ministerio Público menos los reportados por el Área Policial de la Sección de Estadística del Poder Judicial.

7. A partir del año 2010 los datos de Robo y hurto se separan en simple y agravado. Anterior al 2010, todos los casos quedaban en la categoría de simple, por lo que para fines de continuar con la tendencia, la categoría incluye ambos

8. El descenso registrado a partir del año 2012 se debe a la puesta en práctica de circulares emitidas por el Ministerio Público en que se dispuso dejar de conocer las denuncias por tenencia o posesión de drogas si el fiscal consideraba que la cantidad decomisada como menores.

\* A partir del 2009 se hace la aclaración que el dato no incluye los casos de Penal Juvenil

Fuentes: Elaboración propia a partir de las entradas netas recibidas en las oficinas del Ministerio Público, Anuario de Estadísticas Judiciales, Poder Judicial, Departamento de Planificación, Sección de Estadística.

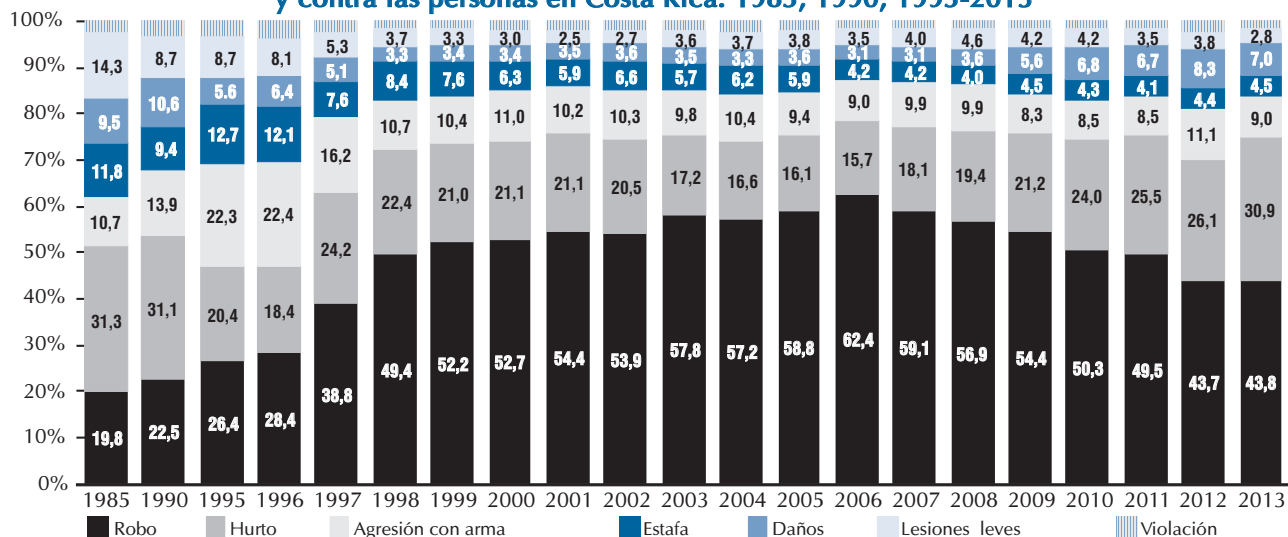
se cometen contra las personas, las agresiones totalizaron ese año una cifra de 1.642, mientras que ascendieron hasta alcanzar un máximo de 7.181 en el 2010 y llegar a 6.425 en el 2013. Es decir, en el 2013 se contabilizaron casi 4 veces más denuncias por agresión que en 1985. Para la violación, la cifra era de 420 en 1985 y creció hasta el 2004 (1.670 denuncias), luego decreció para volver a elevarse en el 2011 (1.641 denuncias). El 2013 cerró con una cifra de 1.478 denuncias, lo que equivale a 3,5 veces más que en 1985. En el caso de las lesiones, es notable un comportamiento irregular, lo que se concreta en el 2013 con un total de 1.991 denuncias, cifra inferior a la de 1985 (2.188 denuncias).

En el caso de los delitos contra la propiedad la situación es distinta. Las denuncias por robo eran 3.034 en 1985 y aumentaron sostenidamente hasta alcanzar un máximo de 44.764 en el 2009 y descendieron a 31.391 en el 2013. Una situación similar sucede con el hurto, aunque las magnitudes son menores: iniciaron en 1985 con 4.800 y aumentaron sostenidamente hasta llegar al 2011 a 20.408 denuncias, luego decreció drásticamente al año siguiente (14.587) y registró un total de 22.111 denuncias en el 2013.

Los datos también muestran que en el lapso estudiado no solo aumentaron los delitos contra la propiedad, sino también las infracciones contra la *Ley de Psicotrópicos*. Estas, que en 1995 sumaron 2.035, en el 2010 fueron 64.217; en otras palabras, se registraron 50 veces más denuncias por infracciones a la *Ley de Psicotrópicos* que en 1995<sup>8</sup>. El fuerte descenso registrado a partir del 2012 se debe a la puesta en práctica de las circulares emitidas por el Ministerio Público, entidad que dispuso dejar de conocer las denuncias por tenencia o posesión de drogas si el fiscal consideraba que la cantidad decomisada era menor. Tal decisión, evidentemente, afecta la comparabilidad y utilidad de esta información, por lo que en adelante no será tomada en cuenta.

Como complemento de lo anterior, se tomaron en cuenta únicamente los delitos contra la propiedad y las personas, para conocer cuánto representa cada categoría específica del total de esos delitos registrados en cada año (Gráfico 2). Dicho cálculo muestra que los delitos contra las personas vienen perdiendo su importancia relativa, ya que en 1985 representaban 27,7% y ahora 13,8%. Lógicamente, los que son registrados contra la propiedad tienen el comporta-

**Gráfico 2**  
**Distribución porcentual de delitos específicos contra la propiedad y contra las personas en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2013**



Fuente: Elaboración propia a partir de los casos entrados netos en las oficinas del Ministerio Público.

8 - Como advertencia para la interpretación de este dato, es necesario tomar en cuenta que resta determinar cuánto del aumento de tal cifra se debe a cambios en la política criminal o policial y cuánto a la mayor ocurrencia del delito o de la infracción. Se menciona porque los cambios introducidos a la Ley de Psicotrópicos son numerosos y escapan a los alcances del presente informe.

miento inverso, ya que mientras en 1985 representaban 72,3%, constituyeron 86,2% en el 2013.

Los delitos específicos también revelan aspectos de interés (Gráfico 2). Cuando se analizan los delitos contra la integridad de las personas, se determina que las agresiones con arma presentan un comportamiento irregular y generalmente la cifra ronda 10%, principalmente después de 1998. Las violaciones generalmente representan una magnitud baja y estable (alrededor de 2%). Las lesiones leves se caracterizan por una tendencia más definida hacia la baja. Estas lesiones registraron en 1985 una cifra de 14,3% y empezó a disminuir hasta el 2001; posteriormente, los cambios fueron menores y llegó al 2,8% en el 2013.

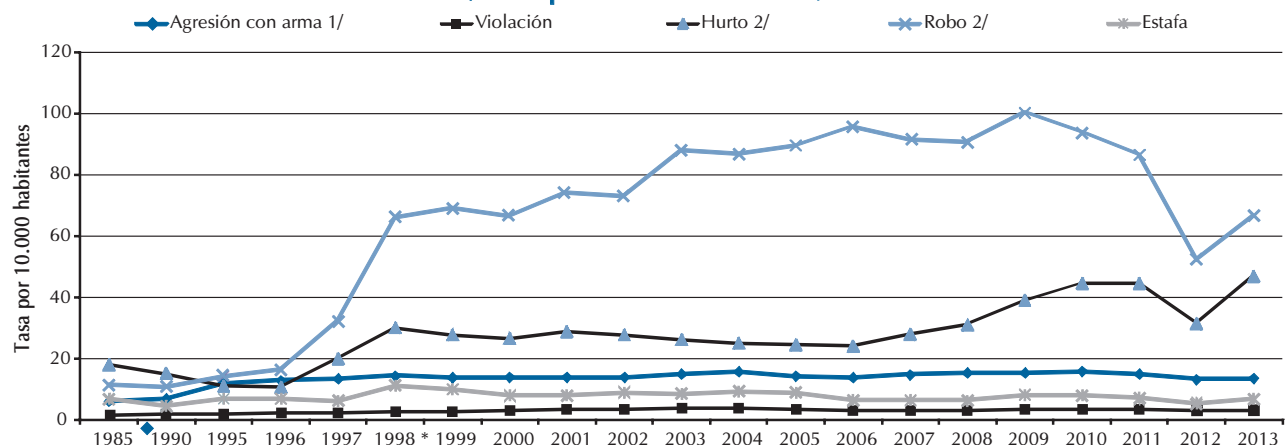
En el caso de los delitos contra la propiedad, las variaciones son más fuertes y el robo pasó de 19,8% en 1985 a 62,4% en el 2006 y luego descendió hasta llegar a 43,8% en el 2013. Este comportamiento que presentan las cifras relativas de robo contrasta con las de hurto, que en 1985 eran relativamente altas (31,3%) y luego descendieron hasta llegar a 15,7% en el 2006. Posteriormente, la magnitud empezó a incrementarse nuevamente y llegó a 30,9% en el 2013. Los otros delitos contra la propiedad no mues-

tran cambios tan fuertes como los señalados anteriormente.

Un recuento de los delitos que más se incrementaron en el país desde 1985 se obtiene calculando las tasas de crecimiento anual. El robo presenta una tasa de crecimiento de 31,2% anual y fue el que más aumentó desde 1985. Le sigue, en orden de importancia, el hurto (12,0% anual), la agresión con arma (9,7% anual), la violación (8,4%), los daños (8,2% anual), la estafa (2,6% anual) y las lesiones leves (-0,3% anual).

Si se toma en cuenta el crecimiento de la población, las tasas de los delitos por cada 10 mil habitantes muestran varios aspectos de interés (Gráfico 3). Lo primero es el acelerado crecimiento de las tasas de robo. Específicamente, se incrementaron de 14,3 por cada 10 mil habitantes en 1995 hasta 100,2 en el 2009; es decir, una tasa siete veces mayor. En el 2013, la tasa fue de 66,6 robos por cada 10 mil habitantes. La tasa de hurto muestra un comportamiento menos definido, pero en los últimos años tiende a aumentar. Esta inició en 1985 con una tasa de 18,0 por cada 10 mil habitantes y llegó a 44,6 en el 2010. Después, la tasa bajó en el 2012 (31,4 por cada 10 mil habitantes) y cerró en 2013 con una

**Gráfico 3**  
**Evolución de varias tasas de delitos en Costa Rica. 1985, 1990, 1995-2013**  
**(Tasas por 10 mil habitantes)**



1/ Se da la modificación del Ministerio Público y se inicia con la presentación del dato directamente.

2/ A partir del año 2010 los datos de Robo y hurto se separan en simple y agravado. Anterior al 2010, todos los casos quedaban en la categoría de simple, por lo que para fines de continuar con la tendencia, la categoría incluye ambos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario de Estadísticas Judiciales del Poder Judicial.

magnitud de 46,9 hurtos por cada 10 mil. Es probable que la disponibilidad de dispositivos portátiles (teléfonos celulares, tabletas, portátiles, etc.) esté contribuyendo a este hecho. La agresión con arma está marcada por una tendencia de aumento menos perceptible; sin embargo, la tasa se duplicó en el periodo analizado (2,2 veces mayor), al pasar de 6,2 por cada 10 mil habitantes en 1985 a 13,6 en 2013. La tasa de violación fue la que menos creció, ya que era de 1,6 por cada 10 mil habitantes en 1985 y llegó a 3,1 por cada 10 mil personas en el 2013. La tasa de estafas se mantiene prácticamente igual en 1985 y en 2013.

El segundo hallazgo por comentar es que todas las tasas revelan una situación relativamente estable hasta 1995. Posteriormente, la de robo inició un crecimiento acelerado y la de hurto y estafa uno moderado. Los datos coinciden con los resultados de las tasas de homicidio doloso. Entonces, se respalda el hecho de que a inicios de la década de los noventa inició el deterioro de la seguridad ciudadana en Costa Rica.

Un tercer detalle destacable, que además coincide con el resultado obtenido en el tema de los homicidios dolosos, es que del 2009 al 2010 la tasa de robo descendió 6,6 puntos y la de estafas lo hizo en 0,3 puntos. Aumentaron las tasas de hurto (5,6 pun-

tos) y agresión con armas (0,5 puntos). La de violación se mantuvo igual. Dicho resultado también se considera importante pues demuestra que el incremento que presentaron estos delitos detuvo su crecimiento antes del 2010. Desde el 2010 hasta el 2013, las tasas son similares y la de hurto (27 puntos) fue la que más descendió. Como se indicó al principio de esta sección, al momento de la redacción del presente informe no se disponía de estos datos para el 2014, lo que permitiría compararla con la registrada en el 2010, aspecto que es básico para analizar los resultados de los módulos de victimización en esos mismos años y determinar si coinciden ambas fuentes de información.

Como conclusión de este apartado, debe mencionarse que desde mediados de la década de los noventa hasta la fecha, los datos revelan un aumento significativo de los delitos patrimoniales (robos) y de la violencia contra la integridad de las personas (homicidios dolosos). Pese a ello, no hay evidencia de que la tendencia a delinquir presente una espiral descontrolada o que se acerque a los niveles de otros países cercanos. Por el contrario, en el 2010 se constata un estancamiento en los principales indicadores y se queda a la espera de los datos oficiales del Poder Judicial para el 2014, con el fin de hacer la respectiva comparación con los resultados aportados por los módulos de victimización.

### III. COMPARACIÓN DE LOS MÓDULOS DE VICTIMIZACIÓN

Previo a presentar los resultados de los módulos de victimización, es preciso mencionar que la comparación está afectada por las diferencias entre las encuestas. Una divergencia importante corresponde a los cambios metodológicos realizados desde 1998 hasta el presente, especialmente en lo que se refiere a marcos y diseños muestrales. Este punto cobra especial relevancia para los módulos más recientes (2008, 2010 y 2014) pues esos cambios limitan la comparación de las cifras obtenidas. La otra salvedad es el contenido de los módulos, en lo referente a la redacción de las preguntas pues también existen variaciones.

#### Cambios metodológicos en las encuestas<sup>9</sup>

El INEC realiza encuestas periódicas a hogares desde 1976. Entre 1987 y el 2009 ejecutó el programa de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y a partir del 2010 inició un ciclo nuevo, denominado Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Con el transcurso de los años, estas encuestas se tornaron en la fuente principal de información estadística en el país para conocer temas de desempleo, ingresos, pobreza y otros aspectos socio-demográficos de la población.

Como es de suponer, tales instrumentos de investigación deben actualizarse periódicamente por los cambios demográficos, sociales y económicos que se producen con el tiempo, en aras de actualizar las metodologías de medición y lograr que sean acordes con los avances en el campo, a fin de facilitar las comparaciones internacionales. Aunque en el curso de los años las actualizaciones son diversas, se co-

mentarán los cambios principales realizados en las últimas tres encuestas (2008, 2010 y 2014), para explicar por qué limitan la comparación apropiada entre las cifras obtenidas.

Básicamente, en lo que referido a la comparación de las encuestas más recientes, las modificaciones incluyen el uso de diferentes marcos muestrales (más actualizados). Como consecuencia, se desarrollaron diseños muestrales nuevos, se utilizaron fórmulas de cálculo mejoradas para los factores de expansión y se emplearon proyecciones de población más actualizadas para ajustar la población total.

En lo que respecta al marco muestral, la ENAHO-2014 utiliza tanto el nuevo marco de viviendas proveniente de los Censos 2011 como el construido con base en los Censos 2000. Actualmente, la muestra total de Unidades Primarias de Muestreo (UPMs) de la ENAHO-2014 está constituida por 30% de UPMs del nuevo marco muestral y el restante 70% de UPMs (denominadas segmentos) provienen del marco del 2000. En cambio, como parte del rediseño de la ENAHO-2010, se utilizó únicamente el marco muestral de viviendas de los Censos 2000 y para la EHPM-2008 se usó el construido en 1998, que proviene de diversas actualizaciones realizadas en los años previos. Es primordial tomar en cuenta los marcos muestrales pues todos poseen características diferentes, particularmente en lo que se refiere al número y la distribución de las viviendas por zona de residencia (urbano-rural).

En lo referente al diseño muestral todos son probabilísticos, estratificados y bietápicos<sup>10</sup>. Pese a ello, el número de UPMs y, por lo tanto, el tamaño de las muestra de las encuestas, se incrementó desde

9 - Este material fue tomado de los siguientes dos documentos:

-Instituto Nacional de Estadística y Censos. Boletín técnico. Nueva Encuesta Nacional de Hogares. Actualización metodológica para la edición del empleo y la pobreza. San José, Costa Rica.

-Instituto Nacional de Estadística y Censos. Nueva Encuesta Nacional de Hogares. Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos. Julio 2010. Los principales cambios metodológicos del 2014 están recogidos en la publicación de la ENAHO 2014, en la parte introductoria.

10 - En la primera etapa, se seleccionaron segmentos censales o unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño (PPT); en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada segmento, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Se seleccionó un número fijo de 12 viviendas por segmento.

el 2010. Actualmente, la ENAHO (2010 y 2014) posee un total de 1.120 UPMs en todo el país, pero en el 2008 ese número era de 726. Además, en el 2010 y en el 2014 la muestra fue distribuida por región de planificación, subregión y zona de residencia. Sin embargo, el 2008 aunque tenía la misma estratificación por región, no se utilizaba la subregión para distribuir la muestra. Esto hizo que con el tiempo las muestras no solo sean más grandes, sino que también están mejor distribuidas por todo el país.

Los factores de expansión no variaron tanto en su forma de cálculo, sino en las proyecciones de población utilizadas. Este factor se calcula como el inverso de la fracción de muestreo para cada estrato y se ajusta con las Proyecciones de Población. También incluye un ajuste por crecimiento de viviendas en el marco muestral y por la tasa de no respuesta en cada UPM. Aquí se han venido utilizando proyecciones más actualizadas, por lo que varía entre las encuestas.

Un último detalle que debe citarse es que en el 2014, por primera vez, se utilizaron dispositivos electrónicos (*tablets*) para capturar y validar la información de las entrevistas. En los años previos, la información era recolectada con el uso de cuestionarios impresos. Desde el punto de vista de la recolección de los datos en las entrevistas, se considera que este instrumento es una opción mejor pues impide que, entre otros muchos inconvenientes, los entrevistados dejen sin respuesta las preguntas que debían contestar.

## Cambios en el contenido de los módulos

Para facilitar el análisis del contenido de los módulos se confeccionó la Tabla 1 (siguiente página) y se incluyó el Anexo A con una explicación más amplia de las decisiones tomadas para comparar los módulos. Por ende, en esta sección solo se presenta un resumen.

Dos detalles importantes de los módulos son: a) cómo se inició la indagación del tema de la

victimización y, b) si pueden compararse las preguntas específicas realizadas.

Para responder la primera pregunta es importante acotar que los siete módulos contienen básicamente tres formas distintas de introducir el tema (Tabla 2). En los módulos del 2008 al 2014 (tres módulos) se hicieron las mismas preguntas, pero en 1997 se inició de una manera diferente. Adicionalmente, en las primeras tres encuestas la pregunta también varió, aunque era más parecida a la de 1997.

Estos cambios en la formulación del módulo podrían afectar la comparación de los resultados, pues es posible que la pregunta-filtro utilizada hasta 1997 subestimara la victimización. No obstante, la experiencia en el país indica que lo más probable es que esta forma de redactar la pregunta tuviera un efecto mínimo y que la posible sub-estimación que acarrearán los módulos hasta 1997 no sea considerable<sup>11</sup>.

Por otra parte, con respecto a las preguntas específicas realizadas en cada uno de los módulos, se concluyó que, aunque una buena parte de ellas son comparables, otras lo son únicamente para las últimas tres o cuatro encuestas. Empero, debe recordarse que aunque las preguntas sean semejantes, las diferencias metodológicas de las encuestas limitan la comparación de los resultados. Las conclusiones para cada una de las variables son las siguientes (Tabla 2, página 24)<sup>12</sup>:

Como se desprende de la Tabla 2, en las decisiones tomadas prevaleció el deseo de contar con todas las variables disponibles. Sin embargo, las comparaciones deben realizarse con el debido cuidado y complementar su interpretación con lo registrado por otras fuentes.

Por otra parte, como puede constatarse en los módulos, para cada una de las situaciones de inseguridad también se preguntó por el número de eventos padecidos en el hogar y el número de denuncias realizadas. El número de denuncias también se planteó de diferentes maneras. En el 2008, el 2010 y el

11 - Una explicación amplia sobre esta conclusión se encuentra en el Anexo A.

12 - Una explicación amplia sobre estas recomendaciones se encuentra en el Anexo A.



**Tabla 1**  
**Resumen de preguntas realizadas en los módulos de las encuestas a hogares**

2008, 2010 y 2014	1997	1989, 1992 y 1994
¿De julio 2013 a junio 2014, la vivienda, usted, u otro residente de ella ha sido víctima de...(lógicamente, las fechas variaron de acuerdo con el año de la encuesta)	¿Durante el último año, la vivienda, usted o un residente de ella, ha sido víctima de algún acto de delincuencia como robo, agresión, tentativa de robo u otro? 1. SI 2. NO (PASE A ...)	¿Durante el último año (últimos 12 meses), la vivienda, Usted o algún residente de ella, ha sido víctima de algún robo, asalto, tentativa o acto de delincuencia? 1. SI 2. NO (PASE A ...)
Robo en la vivienda de pertenencias, electrodomésticos, TV u otros similares	Robo en la vivienda (TV, electrodomésticos, pertenencias)	Robo en la vivienda (TV, electrodomésticos, pertenencias)
Robo o asalto fuera de la vivienda a alguno de sus residentes	Robo o asalto fuera de la vivienda a algún miembro	Asalto (robo reloj, cartera, cadena, billetera)
Robo de carro	Robo del carro	Robo bicicleta, motocicleta o carro
Robo de pertenencias en el carro o de partes del carro como radio, carteras, repuestos u otros	Robo en el carro o alguna parte de él	Robo en el vehículo o alguna parte de él (radio, repuesto, parabrisas)
Robo de motocicleta o bicicleta	Robo de motocicleta o bicicleta	X
Intento de robo en la vivienda o del carro o a algún residente de esta vivienda	Tentativa de robo (en la vivienda, el carro o algún miembro)	Tentativa de robo en la vivienda
Robo o estafa de dinero por Internet	No se preguntó	No se preguntó
Solo agresión contra algún residente de la vivienda	Agresión contra algún miembro	Agresión o tentativa a algún miembro
Otro (2008 y 2010) Otro delito contra la propiedad o pertenencias (vandalismo, envenenamiento de animales) (2014) Otro delito contra las personas (violencia doméstica, amenazas de muerte) (2014)	Otro	Otro
Pregunta sobre agresiones: se preguntó para cada situación de inseguridad experimentada cuántas veces fue con agresión y cuántas veces fue sin agresión	No se preguntó	No se preguntó
Pregunta sobre denuncias: se preguntó por el número de denuncias para las situaciones de inseguridad experimentadas en el hogar y se creó una variable con el total de denuncias para compararla con años anteriores.	Pregunta sobre denuncias: se preguntó por el número de denuncias para las situaciones de inseguridad experimentadas en el hogar y se creó una variable con el total de denuncias para compararla con años anteriores.	De los casos mencionados anteriormente ¿en cuántos se ha puesto la denuncia ante el OIJ?

2014 se preguntó por las denuncias ante el OIJ o el Ministerio Público, mientras que en 1997 no se especificó la fuente ante la que interpuso la denuncia. En los tres módulos más antiguos se preguntó por el número total de denuncias interpuesto ante el OIJ. Asimismo, ese número de denuncias fue indagado de manera global en los tres módulos más antiguos y en los cuatro más recientes fue preguntado para cada

una de las situaciones de inseguridad experimentadas en el hogar. Por esa razón, se dispone del total de denuncias para los siete años (en números y porcentajes), pero las denuncias específicas solamente están disponibles a partir de 1997.

Finalmente, debe mencionarse que los primeros tres módulos indagaron si la victimización fue

**Tabla 2**  
**Resumen de las recomendaciones a seguir para comparar las preguntas específicas de los módulos de victimización**

Situación de inseguridad	Recomendación
Robo en la vivienda	Es comparable en todos los módulos. Aunque la redacción de la pregunta varió, su contenido es prácticamente idéntico.
Robo o asalto fuera de la vivienda	Aunque desde el punto de vista técnico el concepto se amplió con el transcurso de los años, se considera que en el lenguaje cotidiano los términos robo y asalto se utilizan como sinónimos. Esta situación no impide la comparación que se pretende.
Robo de carro	Es válida compararla en las cuatro encuestas más recientes, pues indagaron específicamente el robo de carro. Esta misma variable, para los tres módulos más antiguos, contiene, además del robo de carro, el robo de motocicleta y bicicleta para no perder la información.
Robo de pertenencias en el carro	La intención de la pregunta a través de los años es la misma, aunque la redacción ha sufrido cambios. Se considera que dichos cambios podrían afectar poco la comparación.
Robo de motocicleta o bicicleta	En los primeros tres módulos esta variable indagó por el robo de motocicleta, bicicleta o carro en una sola pregunta. La información de esos años fue incluida en la variable robo de carro, por lo que en los primeros tres módulos aparece sin información. En 1997 se separó el robo de motocicleta y bicicleta, por lo que a partir de ese año sí puede compararse.
Intento de robo en vivienda, del carro o a algún residente	Esta pregunta tuvo variantes importantes en la redacción y amplió el concepto de tentativa de robo en los últimos tres módulos, por lo que la comparación debe realizarse cuidadosamente. Se recomienda comparar los tres módulos más recientes.
Robo o estafa de dinero por Internet	Solamente se indagó en el 2008, 2010 y 2014, y son comparables.
Agresión contra algún residente de la vivienda	Esta pregunta, en los cuatro módulos más recientes, indaga por la agresión contra alguno de los miembros del hogar. En los tres módulos más antiguos, se preguntó por la agresión o tentativa de agresión. Aunque se construyó una sola variable para proporcionar los resultados, la comparación está sujeta a este inconveniente.
Otro	En todas las encuestas solamente se incluyó la pregunta "otro", pero en el 2014 se especificó "Otro delito contra la propiedad o pertenencias" y "Otro delito contra personas". Esto hace que en el 2014 la pregunta "otro" pueda captar más situaciones de inseguridad.

experimentada dentro o fuera del barrio. Dicha información fue excluida, pues los módulos siguientes omitieron ese detalle. También es necesario recalcar que en los módulos del 2008, el 2010 y el 2014 se indagó, para cada situación de inseguridad, el número de veces que los eventos fueron padecidos

"con agresión" y "sin agresión". La información se introdujo con el fin de proporcionar una idea del grado de violencia que las personas enfrentaron al ser victimizadas. Seguidamente, se presentan los resultados encontrados.

## IV. VICTIMIZACIÓN EN LOS HOGARES

La victimización en los hogares indica el número o porcentaje de hogares en los que al menos uno de sus miembros experimentó, en los 12 meses previos a la encuesta<sup>13</sup>, alguna de las situaciones de inseguridad indagadas.

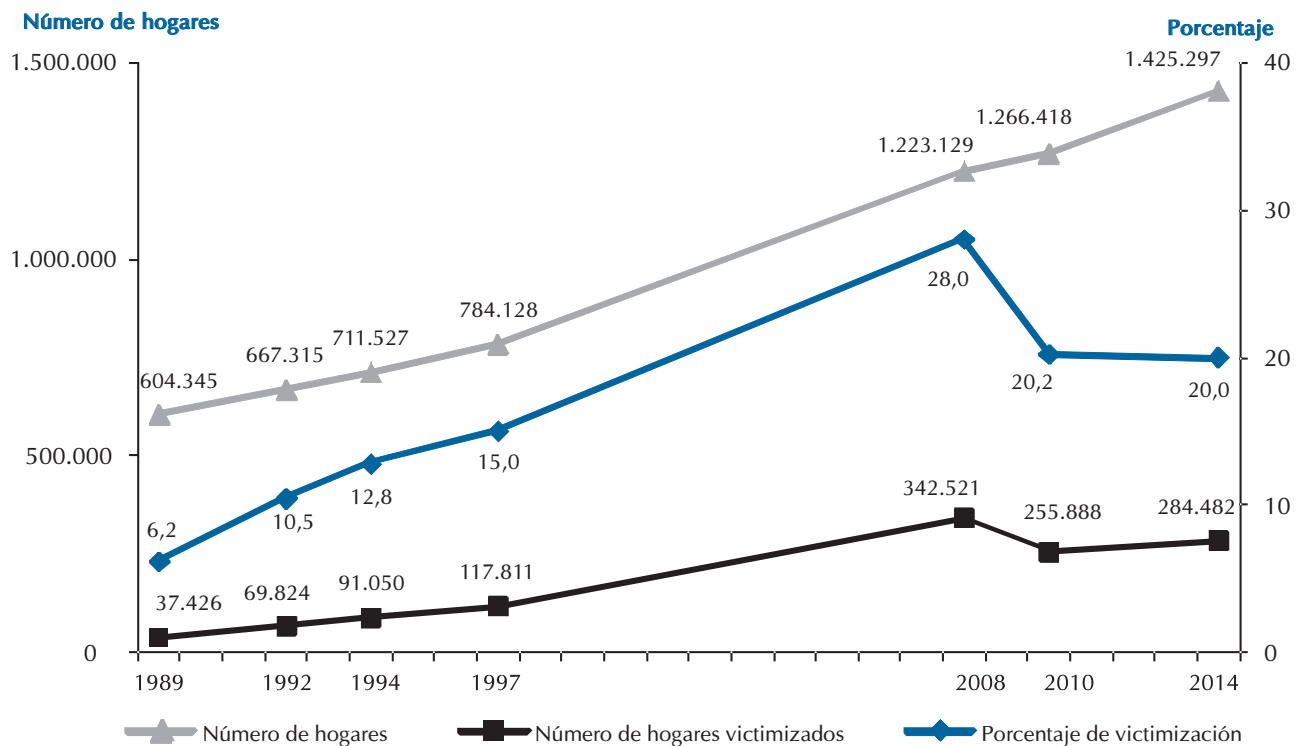
### Victimización general

En el 2014, del total de hogares en el territorio nacional (1.425.297), la victimización afectó a 284.482, lo que equivale a 20,0% de los hogares (Gráfico 4). En otras palabras, uno de cada cinco hogares del país sufrió la victimización en el lapso de los 12 meses previos a la encuesta (de julio del 2013 a junio del 2014).

La comparación con el 2010 no muestra diferencia, por lo que puede afirmarse que en los últimos cuatro años la victimización afectó en igual grado a los hogares del país. Por el contrario, en el 2008 la victimización se estimó en 28,0%, lo que equivale a ocho puntos porcentuales más alta que en el presente. Este resultado indica que, aunque la inseguridad en el país es similar a la del 2010, actualmente es bastante más favorable que la vivida en el 2008. Esta misma situación se deduce de la información del Poder Judicial.

Debe recordarse que del 2008 al 2014 hubo cambios metodológicos en las encuestas y cuantificar este aspecto sería una tarea difícil de resolver. En

**Gráfico 4**  
Número total de hogares, número de hogares victimizados durante los últimos 12 meses y porcentaje de hogares victimizados en el país



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

13 - La Encuesta Nacional de Hogares 2014 se realizó en julio de ese año; por lo tanto, el periodo de referencia va de julio 2013 a junio 2014.

ese sentido, se sabe, como se comentó anteriormente, que en las encuestas se usaron diferentes marcos muestrales para seleccionar las muestras y, como consecuencia, afecta las comparaciones, debido a que la composición por urbano y rural de los hogares del país se modificó y el tamaño de muestra se incrementó y se distribuyó mejor en el territorio nacional. Es preciso agregar que las proyecciones de población utilizadas en los tres años para calcular los factores de expansión son diferentes.

Pese a lo anterior, se sabe que la caída de la victimización del 2008 al 2010 obedeció a un descenso real, lo que se afirma porque el resultado coincide con el descenso que registró la tasa de robo calculada a partir de los datos del Poder Judicial entre el 2009 y el 2010.

Una revisión de lo sucedido en los últimos 26 años ilustra el rumbo que tomó la inseguridad ciudadana en el país y coincide con la tendencia observada en las estadísticas judiciales. El incremento en la victimización es claro, pues mientras en 1989 afectó 6,2% de los hogares, la cifra aumentó con el pasar de los años, hasta alcanzar un máximo de 28,0% en

el 2008; luego descendió a niveles del 20,0% en los años 2010 y 2014. Tal incremento de la victimización también se constata al analizar que, mientras el número total de hogares en el país más que se duplicó en el periodo (2,3 veces), el de los hogares victimizados en el 2014 superó por casi ocho veces el registrado en 1989 (37.426 hogares en 1989 y 284.482 en el 2014).

## La zona de residencia y la victimización en los hogares

En el 2014, el número de hogares victimizados en la zona urbana casi cuadruplicó al de la rural (razón de victimización urbana-rural de 3,8) (Cuadro 4). El porcentaje de hogares victimizados muestra que, en efecto, la victimización de los hogares es más alta en la zona urbana (21,6%) que en la rural (15,4%) (6,2 puntos porcentuales de diferencia).

A sabiendas de que la comparación de los últimos tres módulos está afectada por los cambios metodológicos, se encontró que entre el 2010 y el 2014 las diferencias porcentuales por zona no resul-

**Cuadro 4**  
**Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según zona de residencia**  
**(absolutos y relativos)**

Zona de residencia	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de hogares del país</b>	604.345	667.315	711.527	784.128	1.223.129	1.266.418	1.425.297
Urbana	320.659	356.116	372.401	401.562	731.175	793.905	1.043.712
Rural	283.686	311.199	339.126	382.566	491.954	472.513	381.585
<b>Distribución porcentual del total de hogares en el país</b>	100	100	100	100	100	100	100
Urbana	53,1	53,4	52,3	51,2	59,8	62,7	73,2
Rural	46,9	46,6	47,7	48,8	40,2	37,3	26,8
<b>Total de hogares victimizados</b>	37.426	69.824	91.050	117.811	342.521	255.888	284.482
Urbana	22.560	46.547	62.363	78.911	236.584	187.871	225.724
Rural	14.866	23.277	28.687	38.900	105.937	68.017	58.758
<b>Distribución porcentual del total de hogares victimizados</b>	100	100	100	100	100	100	100
Urbana	60,3	66,7	68,5	67,0	69,1	73,4	79,3
Rural	39,7	33,3	31,5	33,0	30,9	26,6	20,7
<b>Razón de victimización urbana-rural</b>	1,5	2,0	2,2	2,0	2,2	2,8	3,8
<b>Porcentaje de hogares victimizados</b>	6,2	10,5	12,8	15,0	28,0	20,2	20,2
Urbana	7,0	13,1	16,7	19,7	32,4	23,7	21,6
Rural	5,2	7,5	8,5	10,2	21,5	14,4	15,4
<b>Diferencia Urbana-Rural</b>	1,8	5,6	8,3	9,5	10,8	9,3	6,2

Nota: En el 2014 la diferencia del porcentaje urbana-rural es estadísticamente significativa. Entre el 2010 y el 2014 las diferencias por zona no resultaron significativas. Entre el 2008 y el 2010 las diferencias por zona fueron significativas. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

taron estadísticamente significativas, aunque la tendencia desde el 2008 es que las diferencias del porcentaje de hogares victimizados urbano-rural sean cada vez menores.

En las últimas tres encuestas, los cambios más importantes por zona de residencia se encuentran entre los años 2008 y 2010. En el 2008, el porcentaje de hogares urbanos victimizados era de 32,4%, cifra que en el 2010 descendió a 23,7% (8,7 puntos porcentuales de diferencia). En la zona rural, el descenso fue de 21,5% a 14,4% (7,1 puntos porcentuales de diferencia).

Los resultados de todos los módulos muestran que, prácticamente, desde 1989 la victimización en los hogares urbanos del país es, en términos absolutos y relativos, mayor que en los rurales. Los cálculos realizados muestran que el número de hogares victimizados en la zona urbana, si se compara con 1989, es 10 veces mayor en el 2014, y que en la zona rural la cifra es de 4,0. En otras palabras, la proliferación de la victimización en el país ha sido más intensa en la zona urbana que en la rural.

## Las regiones de planificación y la victimización en los hogares

Lo primero que destaca en el 2014 es la alta magnitud de hogares victimizados (absolutos y relativos) en la región Central (Cuadro 5). Es claro que esta región acumula el mayor número de hogares del país, concretamente 61,9% según la ENAHO-2014, por lo que es de esperar que el número de hogares victimizados sea mayor que en el resto. El cálculo de los intervalos de confianza mostró que todas las regiones presentan porcentajes de victimización similares (20% en promedio), excepto la Chorotega, que registró una cifra significativamente menor, de 9,0%. Esto significa que la Chorotega presentó en el 2014 el menor porcentaje de hogares victimizados en el país.

Cabe destacar que en el 2010 la situación era diferente, pues existían más diferencias entre regiones. La victimización en la Central (22,1%) superaba significativamente la registrada en la Chorotega (13,5%), Pacífico Central (17,6%), Brunca (13,5%) y

**Cuadro 5**  
Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según región de planificación (absolutos y relativos)

Región de planificación	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de hogares en el país</b>	604.345	667.315	711.527	784.128	1.223.129	1.266.418	1.425.297
<b>Total de hogares victimizados</b>	37.426	69.824	91.050	117.811	342.521	255.888	284.482
Central	24.442	48.104	67.879	89.036	239.455	183.893	199.518
Chorotega	3.852	2.935	3.790	4.762	20.764	11.570	9.618
Pacífico Central	2.041	1.376	5.509	5.912	14.659	11.985	16.285
Brunca	3.941	6.044	5.053	7.971	18.882	11.021	16.867
Huetar Atlántica	1.936	9.377	6.952	8.476	36.433	28.577	23.164
Huetar Norte	1.214	1.988	1.867	1.654	12.328	8.842	19.030
<b>Porcentaje de hogares victimizados</b>	6,2	10,5	12,8	15,0	28,0	20,2	20,0
Central	6,3	11,2	14,9	17,8	30,6	22,1	22,6
Chorotega	7,6	5,8	7,1	8,3	22,5	13,5	9,0
Pacífico Central	5,8	3,5	13,3	13,6	22,8	17,6	19,5
Brunca	7,2	9,5	7,4	10,7	21,2	13,5	15,4
Huetar Atlántica	3,9	16,9	11,5	11,9	28,5	22,0	17,9
Huetar Norte	4,8	6,6	5,8	4,5	18,6	12,7	16,8

Nota: En el 2014 solo la región Chorotega muestra un nivel de victimización significativamente menor de hogares victimizados y el resto presenta magnitudes estadísticamente iguales. En el 2010 la región Central poseía una victimización significativamente más alta que la Chorotega, Pacífico Central, Brunca y Huetar Norte. También, la Huetar Atlántica registró una victimización mayor que la Chorotega, Brunca y Huetar Norte. Entre el 2010 y el 2014 solo la Chorotega disminuyó significativamente la victimización. Entre el 2008 y el 2010 todas las regiones del país disminuyeron significativamente la victimización, excepto la Pacífico Central. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

Huetar Norte (12,7%). La Huetar Atlántica (22,0%) lo hacía con respecto a la Chorotega (13,5%), la Brunca (13,5%) y la Huetar Norte (12,7%). Se menciona este resultado porque sugieren que hoy la victimización es más homogénea entre regiones que cuatro años atrás. Por ende, afecta ahora de manera más uniforme a todas las regiones del país, salvo la Chorotega. Además, se encontró que entre el 2010 y el 2014 solamente una de las regiones redujo significativamente la victimización: la Chorotega (de 13,5% a 9,0%). La comparación del 2008 con el 2014 muestra que hubo disminuciones relevantes en la región Central (de 30,6% a 22,6%), Chorotega (de 22,5% a 9,0%), Brunca (de 21,2% a 15,4%) y en la Huetar Atlántica (de 28,5% a 17,9%).

Por otra parte, la serie de datos muestra, en primera instancia, que en 1989 todas las regiones presentaban un nivel de victimización que, desde una perspectiva estadística, era similar (Cuadro 5). A partir de ese año no se detectó un patrón claro, aunque es evidente que la Central y la Huetar Atlántica em-

pezaron a mostrar magnitudes importantes desde 1992.

Si se calcula la razón del total de hogares victimizados entre los años extremos se obtiene que la región Huetar Norte, aunque posee uno de los menores porcentajes de victimización de la serie de datos, registró el crecimiento más alto de hogares victimizados (15,7 veces más alto en el 2014 que en 1989), seguido por la Huetar Atlántica (12,0) y la Central (8,2). Esto significa que esas regiones experimentaron el incremento más alto de la victimización en Costa Rica en los últimos 26 años.

## Los quintiles de ingreso per cápita<sup>14</sup> y la victimización en los hogares

En el 2014 la victimización fue estadísticamente similar en todos los quintiles de ingreso per cápita (Cuadro 6). Este resultado se cumple tanto para el

**Cuadro 6**  
Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según quintiles de ingreso per cápita (absolutos y relativos)

Quintiles	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Número de hogares victimizados</b>	29.673	57.897	74.703	99.089	307.758	254.511	282.885
Quintil 1	4.902	7.575	9.160	15.722	44.179	37.164	51.186
Quintil 2	6.371	10.996	13.264	17.260	51.755	41.483	50.062
Quintil 3	5.032	10.582	16.805	20.596	59.852	54.266	54.061
Quintil 4	5.431	13.334	14.767	18.914	71.403	54.825	63.614
Quintil 5	7.937	15.410	20.707	26.597	80.569	66.773	63.962
<b>Razón Q5/Q1</b>	1,6	2,0	2,3	1,7	1,8	1,8	1,2
<b>Porcentaje de hogares victimizados</b>	6,5	10,8	12,6	14,9	28,2	20,2	20,0
Quintil 1	5,4	7,0	7,7	11,4	20,3	14,8	18,1
Quintil 2	7,0	10,1	11,1	13,1	23,7	16,5	17,7
Quintil 3	5,7	10,1	14,0	15,0	27,4	21,5	19,2
Quintil 4	5,7	12,3	12,5	15,3	32,6	21,8	22,4
Quintil 5	8,7	14,3	17,4	19,8	37,3	26,5	22,6
<b>Quintil 5 - Quintil 1</b>	3,3	7,2	9,7	8,4	17,0	11,8	4,5

Nota 1: El número de hogares victimizados y el porcentaje de victimización difieren al de otros cuadros por los valores faltantes del ingreso registrados en las diferentes encuestas o porque en este análisis fueron excluidos los valores cero.

Nota 2: En el 2014 no se encontró evidencia de diferencias significativas en el porcentaje de hogares victimizados para los diferentes quintiles de ingreso per cápita. En el 2010 había diferencia significativa entre el quintil 5 y el quintil 1. Entre el 2010 y el 2014 no se registraron diferencias significativas por quintiles. Entre el 2008 y el 2010 todos los quintiles de ingreso mostraron una disminución significativa. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

<sup>14</sup> - Los quintiles de ingreso per cápita se obtienen calculando el ingreso total del hogar entre el número de miembros. Posteriormente, los hogares se ordenan desde el menor hasta el mayor ingreso per cápita para luego dividirlos en cinco grupos de igual tamaño. Así se producen cinco grupos o quintiles: el primero es el que obtiene el ingreso per cápita más bajo y el quinto, el más alto.

número como para el porcentaje de hogares victimizados. En términos del número de hogares, la razón entre el quintil más alto y el más bajo registró una magnitud de 1,2, cifra que no mostró diferencia significativa si se compara con el valor de 1. En términos relativos, la diferencia entre el quintil más alto y el más bajo fue de 4,5 puntos porcentuales, la que no resultó significativamente distinta de cero.

En el 2010 la situación era diferente: la victimización fue mayor en los quintiles de ingreso per cápita más altos, es decir, en las clases socioeconómicas más favorecidas. El dato era válido tanto en lo que se refiere al número de hogares como a su porcentaje. Específicamente, el quintil de ingreso más alto reportó 1,8 veces más hogares victimizados que el más bajo. En términos relativos, el resultado es que mientras 26,5% de los hogares en el quintil de ingreso más alto fueron victimizados, la cifra bajó a 14,8% en el más bajo (diferencia de 11,8 puntos porcentuales). Pudo corroborarse que entre el 2010 y el 2014 no hubo cambios significativos por niveles de ingreso per cápita. Empero, como se comentó anteriormente, a diferencia de hace cua-

tro años, actualmente las magnitudes son homogéneas en los diferentes niveles de ingreso.

La disminución registrada entre el 2008 y el 2014 muestra que, en términos relativos, la victimización cayó con mayor intensidad en los quintiles 4 y 5: las diferencias son de más de 10 puntos porcentuales.

La revisión de lo sucedido desde 1989 lleva a una conclusión importante. Como sucedía en las diferentes regiones de planificación, en 1989 la victimización no se diferenciaba por quintiles de ingreso per cápita, por lo que los bajos niveles de inseguridad que afectaban al país en aquella época lo hacían sin diferenciar en lo económico. Posteriormente, desde 1992 hasta el 2010, el quintil de ingreso más alto experimentó la victimización en mayor grado. Después, en el 2014, la victimización se tornó uniforme nuevamente, aunque con más intensidad que en 1989. Este mismo detalle puede comprobarse si se calcula la razón de los hogares victimizados en el 2014 entre los de 1989 para cada quintil de ingreso per cápita. El cálculo reveló que esa cifra es, en promedio, de 10 y no mostró diferencias significativas.

## V. TIPO DE VICTIMIZACIÓN EXPERIMENTADO EN LOS HOGARES

El tipo de victimización experimentado en los hogares hace referencia a los hechos concretos de inseguridad que enfrentaron los miembros del hogar en los 12 meses previos a cada encuesta.

### Situaciones de inseguridad enfrentadas por los hogares

Entre los hechos investigados en el 2014, el robo o asalto fuera de la vivienda es la situación de inseguridad que más enfrentan los hogares en el país: en 7,5% de ellos (106.423 hogares) al menos uno de sus miembros lo sufrió (Cuadro 7).

Otro hecho importante es el robo en la vivienda, debido a que 5,0% de las casas fueron objeto de tal delito (71.870 hogares). El intento de robo (en la vivienda, del carro o a algún residente de la vivienda) constituye la tercera situación de inseguridad más frecuente, ya que fue experimentada por individuos en 2,8% de los hogares (39.341 hogares). El robo de pertenencias en el carro, aunque registra una cifra menor, alcanzó 1,9% de los hogares (27.459 hogares). La agresión contra algún residente del hogar revela una magnitud de 1,3% (18.679 hogares) y el robo o estafa de dinero por internet fue de 1,0% (14.101 hogares). Otros hechos delictivos como el robo de motocicleta o bicicleta y el robo de carro

**Cuadro 7**  
Hogares victimizados durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización (absolutos y relativos)

Tipo de victimización	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de hogares en el país</b>	<b>604.345</b>	<b>667.315</b>	<b>711.527</b>	<b>784.128</b>	<b>1.223.129</b>	<b>1.266.418</b>	<b>1.425.297</b>
<b>Total de hogares victimizados</b>	<b>37.426</b>	<b>69.824</b>	<b>91.050</b>	<b>117.811</b>	<b>342.521</b>	<b>255.888</b>	<b>284.442</b>
Robo o asalto fuera de la vivienda	6.067	14.612	21.656	25.921	136.657	103.938	106.423
Robo en la vivienda	18.883	30.208	35.942	62.062	88.841	76.253	71.870
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	7.948	15.469	21.386	19.000	73.924	44.602	39.341
Robo de pertenencias en el carro	3.229	4.589	8.009	7.573	54.371	33.053	27.459
Agresión contra algún residente	3.190	5.397	8.469	6.282	26.933	15.077	18.679
Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	4.307	2.560	14.101
Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	5.425	31.707	19.802	12.979
Robo de carro	3.171	6.623	5.782	3.785	9.840	9.847	6.178
Otro	4.595	4.701	5.045	4.191	18.566	5.683	49.672
<b>Porcentaje de hogares victimizados</b>	<b>6,2</b>	<b>10,5</b>	<b>12,8</b>	<b>15,0</b>	<b>28,0</b>	<b>20,2</b>	<b>20,0</b>
Robo o asalto fuera de la vivienda	1,0	2,2	3,0	3,3	11,2	8,2	7,5
Robo en la vivienda	3,1	4,5	5,1	7,9	7,3	6,0	5,0
Intento de robo (vivienda, carro o a residente)	1,3	2,3	3,0	2,4	6,0	3,5	2,8
Robo de pertenencias en el carro	0,5	0,7	1,1	1,0	4,4	2,6	1,9
Agresión contra algún residente	0,5	0,8	1,2	0,8	2,2	1,2	1,3
Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,4	0,2	1,0
Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,7	2,6	1,6	0,9
Robo de carro	0,5	1,0	0,8	0,5	0,8	0,8	0,4
Otro	0,8	0,7	0,7	0,5	1,5	0,4	3,5

Nota: Entre el 2010 y el 2014 se registró un aumento significativo en el porcentaje de robo o estafa de dinero por internet y en la opción de "otros". El robo de motocicleta o bicicleta disminuyó significativamente. El resto de situaciones no mostró diferencias significativas. Entre el 2008 y el 2010 disminuyó significativamente el porcentaje de robo o asalto, intento de robo, robo de pertenencias en el carro, agresión contra algún residente y robo de motocicleta o bicicleta y la opción "otro". La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.



muestran magnitudes menores a 1% (entre 6 mil y 13 mil hogares). Otras situaciones de inseguridad (por delitos contra la propiedad o pertenencias o por otros delitos contra personas) fue de 3,5% (49.672 hogares).

Tomando en consideración los problemas de comparabilidad entre los módulos, se concluye que entre el 2010 y el 2014 aumentó significativamente el robo o estafa de dinero por internet (de 0,2% a 1% o de 2.560 a 14.101 hogares) y que disminuyó significativamente el robo de motocicleta o bicicleta (de 1,6% a 0,9% o de 19.802 a 12.979 hogares).

La otra situación que varió significativamente fue la opción "Otro", que subió de 0,4% a 3,5% del 2010 al 2014. Sobre este tema, hay que recordar que en todos los módulos, desde 1989, se hizo la pregunta "Otro" para hacer referencia a otras situaciones de inseguridad aparte de las indagadas. No obstante, en el 2014 se preguntó "Otro delito contra la propiedad o pertenencias" y se especificaba entre paréntesis que se hacía referencia a situaciones de vandalismo o envenenamiento de animales. Además, se indagó adicionalmente por "Otro delito contra personas" y se detalló entre paréntesis que se refería a violencia doméstica o amenazas de muerte. Es probable que la nueva redacción y ampliación de la pregunta incidiera en que en el 2014 se pudieran captar más situaciones de inseguridad y, por lo tanto, la magnitud aumentó a 3,5%, cuando casi en ninguno de los módulos anteriores llegó siquiera a 1%. No obstante, también debe recordarse que el uso de dispositivos electrónicos para registrar la información durante las entrevistas pudo mejorar la captación de tales respuestas, por lo que un efecto combinado (pregunta ampliada y uso de *tablets*) también pudo ser posible.

Pruebas adicionales realizadas entre el 2008 y el 2014 indican que disminuyeron casi todas las magnitudes de las situaciones de inseguridad indagadas. Únicamente el robo de carro no varió significativamente y el robo o estafa de dinero por internet

se incrementó (de 0,4% a 1%). La opción "Otro" también se incrementó entre esos años (de 1,5% a 3,5%).

El estudio de la serie revela que en 1989 el tipo de victimización que más enfrentó la población difiere del actual. Lo que más caracterizó aquel año fue que, pese a la baja magnitud de la inseguridad, esta se encontraba dirigida al robo en la vivienda (3,1%), mientras que el resto de las situaciones presentaba una intensidad menor o parecida. Este patrón, el de una mayor victimización orientada hacia el robo en la vivienda, se presentó hasta 1997, cuando alcanzó 7,9% de los hogares. Hasta ese año, el robo o asalto fuera de la vivienda alcanzaba apenas 3,3% de los hogares y el intento de robo 2,4%. Posteriormente, en el 2008 ese patrón se modificó, puesto que el robo o asalto fuera de la vivienda se convirtió en la situación de inseguridad más común: afectó 11,2% de los hogares en 2008, 8,2% en el 2010 y 7,5% en el 2014. En cambio, el porcentaje de robo en la vivienda y de intento de robo dejaron de aumentar en términos relativos y, por el contrario, la tendencia ha sido a disminuir.

El aumento del número de hogares victimizados por diferentes situaciones en el periodo analizado es evidente. El robo o asalto fuera de la vivienda en nuestros días es 17,5 veces más alto que el registrado en 1989 y le sigue el robo de pertenencias en el carro (8,5). En adición, ahora la agresión contra algún residente es 5,9 veces más alta que en el pasado. El resto de delitos presenta cocientes menores, aunque todos superiores a uno.

## La zona de residencia y las situaciones de inseguridad

En el 2014, el robo o asalto fuera de la vivienda, que constituye la situación de inseguridad más importante en el país (7,5% a nivel nacional), es significativamente mayor en los hogares urbanos (9,0%) que rurales (3,2%); o sea, casi seis puntos

porcentuales más en la primera que en la segunda (Cuadro 8, página siguiente). Tales diferencias también se producen cuando se considera el intento de robo (1,2 puntos porcentuales), el robo de pertenencias en el carro (1,7 puntos porcentuales) y el robo de carro (0,4 puntos porcentuales). El robo en la vivienda muestra una magnitud similar en ambas zonas (4,7% urbana y 5,9% rural, lo que no representa una diferencia significativa) y lo mismo sucede con el resto de las situaciones investigadas.

Entre el 2010 y el 2014, en la zona urbana del país, disminuyó significativamente el intento de robo (1,4 puntos porcentuales) y aumentó el robo o estafa de dinero por internet (0,8 puntos porcentuales). En la zona rural, disminuyó el robo de pertenencias en el carro (0,7 puntos porcentuales) y aumentó el robo o estafa de dinero por internet (0,6 puntos porcentuales).

La disminución de la victimización registrada entre los años 2008 y 2014 se reflejó en la zona de residencia. Dados los problemas de comparabilidad entre esos años, únicamente se destaca que el tipo de victimización que más disminuyó en ambas zonas fue el robo o asalto fuera de la vivienda (5,6 puntos porcentuales en la zona urbana y 2,9 puntos en la rural).

La serie de datos permite observar el papel que han jugado las dos situaciones de inseguridad más frecuentes. Específicamente, entre 1989 y 1997, tanto en la zona urbana como en la rural, la magnitud de robo en la vivienda fue superior a la de robo o asalto fuera de la vivienda (Cuadro 8, página siguiente) y posteriormente la situación varió drásticamente, pues en la zona urbana la victimización por robo o asalto casi duplicó la de robo en la vivienda. No obstante, en la zona rural, para esos mismos años, ambas situaciones de inseguridad se manifestaron con igual intensidad.

Otro detalle de interés se obtiene al calcular la razón o cociente del número de hogares victimizados en el 2014 entre los de 1989. Los resultados muestran que todos los cocientes en la zona urbana, para las diferentes situaciones de inseguridad, superan a los de la zona rural. De ese modo, se confirma que

el incremento de la victimización en la zona urbana supera al de la rural en el tiempo de estudio. Por ejemplo, el número de hogares de la zona urbana que reportó robo o asalto fuera de la vivienda es 21,4 veces superior en el 2014 que en 1989, mientras que en la zona rural la cifra es de 7,3. La victimización por robo de pertenencias en el carro revela una cifra 10,3 veces mayor en la zona urbana y de 3,3 en la rural. Otras situaciones presentan aumentos menores, aunque no despreciables. En general, desde 1989, tanto en términos absolutos como relativos, el incremento de la inseguridad fue mayor en la zona urbana que en la rural. Evidentemente, dichas magnitudes están afectadas por los tamaños de cada zona de residencia en los años de comparación.

## Las regiones de planificación y las situaciones de inseguridad

El tipo de victimización para cada una de las regiones en el 2014 muestra que la frecuencia del robo o asalto es mayor en la Central (9,5%) y en la Huetar Atlántica (7,1%) (Cuadro 9, página 34). Lo mismo ocurre en la región Central con el intento de robo (3,5%). Sin embargo, la región Central no es la que acapara los mayores niveles en todas las situaciones. Por ejemplo, en cuanto al robo en la vivienda y robo de pertenencias en el carro, todas las regiones revelan una magnitud que estadísticamente es igual.

Entre los años 2010 y 2014, los cambios fueron pocos entre regiones. En la Central aumentó el robo o estafa de dinero por internet (de 0,3% a 1,2%); en la Chorotega disminuyó el robo en las viviendas (de 8,1% a 4,2%) y el intento de robo en la vivienda (de 1,1% a 0,6%); en la Pacífico Central aumentó la agresión contra las personas (de 0,1% a 1,7%) y el robo o estafa de dinero por internet (de cero pasó a 1,2%); en la Brunca aumentó el robo o estafa de dinero por internet (de cero a 0,6%); y en la Huetar Atlántica disminuyó el robo de motocicleta o bicicleta (de 3,0% a 1%). La Huetar Norte no registró cambios.

Entre el 2008 y el 2010, los resultados muestran que en todas las regiones hubo disminuciones importantes, principalmente en el robo o asalto, robo en la vivienda y en el intento de robo.

**Cuadro 8**  
**Hogares victimizados durante los últimos 12 meses según zona de residencia, por tipo de victimización**  
**(absolutos y relativos)**

Zona de residencia / Tipo de victimización	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Número de hogares victimizados</b>							
<b>Urbana</b>							
Total	22.560	46.547	62.363	78.911	236.584	187.871	225.724
Robo o asalto fuera de la vivienda	4.397	12.046	15.489	19.323	106.813	84.545	94.250
Robo en la vivienda	11.207	18.691	23.266	39.622	51.199	48.218	49.354
Intento de robo (en vivienda, del carro o a algún residente)	4.941	10.640	15.588	14.027	54.639	35.878	32.038
Robo de pertenencias en el carro	2.399	3.949	7.150	6.012	40.264	26.435	24.690
Agresión contra algún residente	1.971	3.745	6.673	4.055	17.359	10.410	14.702
Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	2.750	2.303	11.531
Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	3.628	19.510	13.027	10.092
Robo de carro	1.730	4.647	4.190	3.025	7.231	7.966	5.677
Otro	1.295	1.847	2.525	2.072	12.732	2.915	36.636
<b>Rural</b>							
Total	14.866	23.277	28.687	38.900	105.937	68.017	58.758
Robo o asalto fuera de la vivienda	1.670	2.566	6.167	6.598	29.844	19.393	12.173
Robo en la vivienda	7.676	11.517	12.676	22.440	37.642	28.035	22.516
Intento de robo (en vivienda, del carro o a algún residente)	3.007	4.829	5.798	4.973	19.285	8.724	7.303
Robo de pertenencias en el carro	830	640	859	1.561	14.107	6.618	2.769
Agresión contra algún residente	1.219	1.652	1.796	2.227	9.574	4.667	3.977
Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	1.557	257	2.570
Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	1.797	12.197	6.775	2.887
Robo de carro	1.441	1.976	1.592	760	2.609	1.881	501
Otro	3.300	2.854	2.520	2.119	5.834	2.768	13.036
<b>Porcentaje de hogares victimizados</b>							
<b>Urbana</b>							
Porcentaje total	7,0	13,1	16,7	19,7	32,4	23,7	21,6
Robo o asalto fuera de la vivienda	1,4	3,4	4,2	4,8	14,6	10,6	9,0
Robo en la vivienda	3,5	5,2	6,2	9,9	7	6,1	4,7
Intento de robo (vivienda, del carro o a algún residente)	1,5	3	4,2	3,5	7,5	4,5	3,1
Robo de pertenencias en el carro	0,7	1,1	1,9	1,5	5,5	3,3	2,4
Agresión contra algún residente	0,6	1,1	1,8	1,0	2,4	1,3	1,4
Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,4	0,3	1,1
Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,9	2,7	1,6	1,0
Robo de carro	0,5	1,3	1,1	0,8	1,0	1,0	0,5
Otro	0,4	0,5	0,7	0,5	1,7	0,4	3,5
<b>Rural</b>							
Porcentaje total	5,2	7,5	8,5	10,2	21,5	14,4	15,4
Robo o asalto fuera de la vivienda	0,6	0,8	1,8	1,7	6,1	4,1	3,2
Robo en la vivienda	2,7	3,7	3,7	5,9	7,7	5,9	5,9
Intento de robo (vivienda, del carro o a algún residente)	1,1	1,6	1,7	1,3	3,9	1,8	1,9
Robo de pertenencias en el carro	0,3	0,2	0,3	0,4	2,9	1,4	0,7
Agresión contra algún residente	0,4	0,5	0,5	0,6	1,9	1,0	1,0
Robo o estafa de dinero por Internet	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,7
Robo de motocicleta o bicicleta	0,0	0,0	0,0	0,5	2,5	1,4	0,8
Robo de carro	0,5	0,6	0,5	0,2	0,5	0,4	0,1
Otro	1,2	0,9	0,7	0,6	1,2	0,6	3,4

Nota: En el 2014, la zona urbana, comparada con la rural, mostró un porcentaje de victimización significativamente mayor en el robo o asalto fuera de la vivienda, intento de robo, robo de pertenencias en el carro y robo de carro. El robo en la vivienda y el resto de situaciones mostró magnitudes que son estadísticamente iguales. Entre el 2010 y el 2014, en la zona urbana, disminuyó el intento de robo y aumentó el robo o estafa de dinero por internet. En la rural, disminuyó el robo de pertenencias en el carro y aumentó el robo o estafa de dinero por internet. Entre el 2008 y el 2010, en la zona urbana, disminuyó el robo o asalto, intento de robo, robo de pertenencias en el carro, agresión contra algún residente, robo de motocicleta o bicicleta y la opción "otra". En la rural, adicionalmente disminuyó el robo en la vivienda. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

**Cuadro 9**  
**Porcentaje de hogares victimizados durante los últimos 12 meses según región de planificación,**  
**por tipo de victimización**

Región	Tipo de victimización	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
Central	Total	6,3	11,2	14,9	17,8	30,6	22,1	22,6
	Robo o asalto fuera de la vivienda	1,2	2,9	4,1	4,6	13,8	10,3	9,5
	Robo en la vivienda	3,2	4,4	5,2	8,5	6,0	4,8	4,2
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	1,3	2,6	3,7	3,1	7,1	4,3	3,5
	Robo de pertenencias en el carro	0,6	1,0	1,6	1,4	5,6	3,4	2,6
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,6	1,0	1,6	1,0	2,4	1,3	1,6
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,4	0,3	1,2
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,8	1,7	1,5	0,9
	Robo de carro	0,5	1,1	0,9	0,7	1,2	1,1	0,6
Otro	0,5	0,5	0,5	0,5	1,7	0,5	4,0	
Chorotega	Total	7,6	5,8	7,1	8,3	22,5	13,5	9,0
	Robo o asalto fuera de la vivienda	0,5	0,9	1,0	0,6	4,3	2,6	2,3
	Robo en la vivienda	2,3	3,5	2,7	5,6	9,1	8,1	4,2
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	2,2	2,5	1,0	1,0	3,9	1,1	0,6
	Robo de pertenencias en el carro	0,5	0,0	0,5	0,0	2,7	1,3	0,7
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,5	0,2	0,5	0,6	1,5	0,7	0,2
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,2	0,2	0,2
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,8	5,4	1,1	0,5
	Robo de carro	0,4	0,6	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1
Otro	1,9	0,3	1,4	0,3	1,3	0,1	1,3	
Pacífico Central	Total	5,8	3,5	13,3	13,6	22,8	17,6	19,5
	Robo o asalto fuera de la vivienda	1,2	0,5	1,6	1,3	6,0	4,9	5,4
	Robo en la vivienda	3,9	1,9	7,6	9,0	10,2	9,2	7,4
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	1,2	0,2	3,8	2,2	3,1	1,5	1,5
	Robo de pertenencias en el carro	0,6	0,1	0,0	0,4	1,6	0,8	1,0
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,6	0,6	0,6	0,6	1,5	0,1	1,7
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,0	0,0	1,2
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,6	5,6	1,3	2,0
	Robo de carro	0,5	0,3	0,8	0,0	0,1	0,4	0,0
Otro	0,9	0,4	0,9	0,2	0,7	0,2	2,9	
Brunca	Total	7,2	9,5	7,4	10,7	21,2	13,5	15,4
	Robo o asalto fuera de la vivienda	0,4	0,6	0,9	0,7	5,6	2,7	2,8
	Robo en la vivienda	4,7	5,0	4,4	8,1	9,0	6,9	7,5
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	1,6	2,6	1,2	0,7	3,5	1,8	1,8
	Robo de pertenencias en el carro	0,2	0,0	0,1	0,3	3,6	1,6	1,1
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,6	0,2	0,4	0,5	2,5	1,2	1,0
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,3	0,0	0,6
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,4	3,4	0,9	1,0
	Robo de carro	0,6	0,3	0,2	0,1	0,4	0,3	0,1
Otro	0,7	1,1	0,9	0,9	1,1	0,8	2,6	
Huetar Atlántica	Total	3,9	16,9	11,5	11,9	28,5	22,0	17,9
	Robo o asalto fuera de la vivienda	0,6	1,5	1,2	2,1	10,2	6,1	7,1
	Robo en la vivienda	2,1	9,0	6,5	7,3	10,9	10,2	6,1
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	0,9	1,9	2,2	1,5	5,9	2,9	1,6
	Robo de pertenencias en el carro	0,1	0,2	0,4	0,1	1,5	0,9	0,6
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,3	0,7	0,9	0,7	2,2	1,5	1,0
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,3	0,0	0,0
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,3	4,3	3,0	1,0
	Robo de carro	0,8	2,1	1,2	0,0	0,2	0,2	0,5
Otro	1,1	2,5	0,9	0,6	1,5	0,5	2,7	

*continúa en la página siguiente*

viene de la página anterior

Región	Tipo de victimización	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
Huetar	Total	4,8	6,6	5,8	4,5	18,6	12,7	16,8
Norte	Robo o asalto fuera de la vivienda	0,6	1,1	1,1	0,5	4,3	3,5	2,9
	Robo en la vivienda	0,9	2,7	2,1	3,0	7,6	5,8	7,4
	Intento de robo en vivienda, del carro o a algún residente	1,0	1,5	1,2	0,7	3,3	2,2	2,4
	Robo de pertenencias en el carro	0,3	0,4	0,5	0,1	2,3	0,4	0,7
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,0	0,3	0,0	0,0	1,4	0,5	0,5
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,0	0,3	1,0
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,1	1,8	0,8	0,7
	Robo de carro	0,3	0,9	0,1	0,0	0,2	0,2	0,3
	Otro	2,3	1,1	1,3	0,2	0,7	0,1	3,4

Nota: En el 2014, el porcentaje de robo o asalto es significativamente mayor en la Central y en la Huetar Atlántica. El intento de robo es más alto en la Central. El robo en la vivienda y el de pertenencias en el carro es estadísticamente igual entre regiones. Entre el 2010 y el 2014 aumentó en la Central el robo o estafa de dinero por internet, en la Chorotega disminuyó el robo en las viviendas y el intento de robo en la vivienda, en la Pacífico aumentó la agresión contra las personas y el robo o estafa de dinero por internet, en la Brunca aumentó el robo o estafa de dinero por internet y en la Huetar Atlántica disminuyó el robo de motocicleta o bicicleta. La Huetar Norte no registró cambios significativos. Entre el 2008 y el 2010 todas las regiones mostraron disminuciones importantes, principalmente en el robo o asalto, robo en la vivienda y en el intento de robo. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

El análisis desde 1989 revela diversos detalles sobre el desarrollo de la victimización en el país. Información no suministrada en el cuadro sobre el número de hogares indica que la situación de inseguridad que más aumentó en el periodo, en todas las regiones, fue el número de robos o asaltos fuera de la vivienda. La región en la que esta aumentó menos fue la Chorotega: durante el 2014 se registró 9,3 veces más hogares que en 1989. En contraste, la región con el principal aumento fue la Huetar Atlántica, que en 2014 presentó 31,9 veces más hogares victimizados por dicha causa que en 1989. El resto de las regiones revela aumentos intermedios; se destacan la Central y la Huetar Norte, donde las cifras alcanzaron magnitudes de 17,8 y 21,5, respectivamente.

## Los quintiles de ingreso per cápita y las situaciones de inseguridad

Una revisión de las magnitudes registradas en el tipo de victimización según quintiles de ingreso per cápita mostró que en ningún caso se presentaron diferencias estadísticamente significativas. Este resultado es un indicador de que tanto la victimización general como el tipo de evento que experimentaron los habitantes de los hogares en el 2014 son simila-

res en los quintiles de ingreso per cápita (Cuadro 10, página siguiente).

En el 2010 era diferente la situación: pudo corroborarse que el robo o asalto fuera de la vivienda, el intento de robo y el robo de pertenencias en el carro eran significativamente superiores en el quintil 5 respecto del 1. Entre los años 2010 y 2014, únicamente el robo o estafa de dinero por internet se incrementó en los quintiles 4 (de 0,1% a 1,2%) y 5 (de 0,5% a 1,9%). Además, el robo de motocicleta o bicicleta bajó en el quintil 4 (2,0% a 0,7%). La respuesta "Otro" aumentó en todos los quintiles de ingreso, probablemente debido al cambio en la redacción de la pregunta.

Debido a las limitaciones existentes para comparar los resultados del 2008 y del 2014, únicamente cabe mencionar que los cambios más importantes se verificaron en los quintiles 3, 4 y 5: se redujeron significativamente los eventos relacionados con robo o asalto de vivienda, robo en la vivienda, intento de robo y robo de pertenencias en el carro.

El patrón ya descrito entre 1989 y 2014, sobre el aumento del robo o asalto fuera de la vivienda y el robo de pertenencias en el carro, se repite en todos los quintiles de ingreso per cápita con diferentes intensidades.

**Cuadro 10**  
**Porcentaje de hogares victimizados durante los últimos 12 meses según tipo de victimización,**  
**por quintiles de ingreso per cápita**

Quintil	Tipo de victimización	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
Quintil 1	Total	5,4	7,0	7,7	11,4	20,3	14,8	18,1
	Robo o asalto fuera de la vivienda	0,5	1,5	1,6	2,1	5,9	4,8	4,5
	Robo en la vivienda	2,8	2,8	3,5	7,0	8,0	5,9	5,9
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	1,1	1,8	1,6	1,1	4,0	1,5	2,0
	Robo de pertenencias en el carro	0,1	0,2	0,0	0,2	1,0	0,8	0,7
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,6	0,8	0,5	0,6	2,4	1,5	1,7
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,1	0,0	0,5
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,7	1,9	1,2	1,1
	Robo de carro	0,7	0,9	0,5	0,2	0,2	0,2	0,0
Otro	1,1	0,9	0,5	0,5	2,0	0,7	4,8	
Quintil 2	Total	7,0	10,1	11,1	13,1	23,7	16,5	17,7
	Robo o asalto fuera de la vivienda	1,4	1,8	1,7	3,2	8,9	6,6	7,8
	Robo en la vivienda	4,0	5,1	4,5	7,7	6,9	5,8	4,2
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	1,2	2,2	3,2	1,4	4,5	3,3	2,2
	Robo de pertenencias en el carro	0,4	0,3	0,4	0,8	1,3	1,3	0,5
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,1	0,8	0,8	0,5	2,5	0,6	1,3
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,1	0,1	0,7
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,7	3,4	1,7	0,9
	Robo de carro	0,2	0,9	0,9	0,2	0,3	0,5	0,3
Otro	1,1	0,7	0,7	0,4	1,3	0,2	3,3	
Quintil 3	Total	5,7	10,1	14,0	15,0	27,4	21,5	19,2
	Robo o asalto fuera de la vivienda	1,0	2,4	3,5	3,3	11,5	8,4	8,7
	Robo en la vivienda	3,2	4,4	6,0	7,4	7,8	5,7	4,1
	Intento de robo (vivienda, del carro o a algún residente)	1,8	1,5	3,4	2,4	6,1	4,5	2,6
	Robo de pertenencias en el carro	0,4	0,5	0,7	0,8	3,3	2,3	1,6
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,8	0,7	1,0	0,6	2,5	1,7	2,0
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,2	0,2	0,6
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,8	2,9	1,8	1,2
	Robo de carro	0,6	0,8	0,5	0,6	0,4	0,9	0,3
Otro	0,7	0,7	1,0	0,6	1,4	0,9	2,8	
Quintil 4	Total	5,7	12,3	12,5	15,3	32,6	21,8	22,4
	Robo o asalto fuera de la vivienda	1,1	3,1	4,1	2,8	15,0	10,3	8,7
	Robo en la vivienda	2,6	4,2	4,0	8,5	6,7	5,3	5,4
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	0,9	3,4	2,2	2,7	7,2	3,7	3,6
	Robo de pertenencias en el carro	0,8	0,8	1,1	1,0	4,8	2,5	2,4
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,8	1,1	1,0	0,5	2,2	1,5	0,9
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,4	0,1	1,2
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	1,0	2,0	2,0	0,7
	Robo de carro	0,8	1,2	0,8	0,4	1,2	1,1	0,8
Otro	0,6	0,4	0,5	0,8	1,2	0,2	3,2	
Quintil 5	Total	8,7	14,3	17,4	19,8	37,3	26,5	22,6
	Robo o asalto fuera de la vivienda	1,0	2,7	3,3	3,5	14,0	11,0	7,7
	Robo en la vivienda	4,6	6,1	6,1	10,0	8,1	7,4	5,7
	Intento de robo (vivienda, carro o a algún residente)	1,6	3,2	5,1	3,7	9,1	4,6	3,5
	Robo de pertenencias en el carro	0,9	2,0	2,7	2,1	11,4	6,3	4,6
	Agresión contra algún residente de la vivienda	0,6	0,8	2,5	1,6	1,9	0,7	0,8
	Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	0,8	0,5	1,9
	Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	0,5	2,6	1,2	0,6
	Robo de carro	0,6	1,3	1,1	1,0	2,1	1,2	0,8
Otro	0,4	1,3	0,7	0,3	1,4	0,2	3,3	

Nota: En el 2014 las diferencias de las situaciones específicas de inseguridad por quintiles de ingreso per cápita no resultaron estadísticamente significativas. En el 2010 el robo o asalto fuera de la vivienda, el intento de robo y el robo de pertenencias en el carro eran significativamente mayores en el quintil 5 que en el 1. Entre el 2010 y el 2014 el robo o estafa de dinero por internet se incrementó en los quintiles 4 y 5 y el robo de motocicleta o bicicleta disminuyó en el quintil 4. La opción "otro" se incrementó en todos los quintiles de ingreso per cápita. Entre el 2008 y el 2010, en el quintil 1 disminuyó el intento de robo, en el 4 el robo o asalto y el robo de pertenencias en el carro, y en el 5 el intento de robo y el robo de pertenencias en el carro. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

## VI. NÚMERO DE EVENTOS DE VICTIMIZACIÓN EXPERIMENTADO EN LOS HOGARES

El número de eventos de victimización se refiere al número de ocasiones o la frecuencia con que los residentes habituales de los hogares experimentaron las diferentes modalidades de victimización en los 12 meses previos a la encuesta.

### El número total de eventos

Anteriormente, se comentó que en el 2014 el total de hogares en los que se presentó alguna situación de inseguridad, en los 12 meses previos a la entrevista, ascendió a 284.482, lo que correspondía a una estimación de 20,0% de hogares victimizados en el país. Ahora se obtiene que de esos 284.482 hogares victimizados, 70,1% sufrió un evento (199.339 hogares), 21,0% entre dos y tres (59.621 hogares), y el resto, cuatro o más veces (9,0% o 25.522 hogares). Los datos son equivalentes a un promedio de 1,8 eventos de victimización por hogar que reportó evento de victimización (Cuadro 11).

Para todos los años, lo más frecuente es que, cuando algún miembro del hogar es victimizado, lo experimente una sola vez en los 12 meses previos a la encuesta. Lo anterior se deduce al observar que esta magnitud ronda entre 60 y 70% para los diferentes años de estudio, así como por la estimación de la moda y la mediana que para cada año es igual a 1 (Cuadro 11 y Gráfico 5, página siguiente).

Estos resultados revelan también que los 288.482 hogares cuyos miembros enfrentaron la victimización en el 2014, experimentaron un total de 516.124 eventos de inseguridad en el lapso de 12 meses (Cuadro 12, página siguiente). Para contextualizar la cantidad de eventos en términos de victimización de las personas, y no de los hogares, puede asumirse que cada evento implica al menos a una persona afectada (aunque se sabe que a) existe una baja probabilidad de que una misma persona fuera victimizada más de una vez y b) que en el caso de robo en la vivienda, y quizás en el de robo de vehículo, tendría que multiplicarse por el tamaño de hogar). Tomando como base de población las proyecciones del 2013, el ejercicio revela que en el 2014 10,8% de la población fue afectada por la inseguridad, cifra que en el 2010 fue de 10,0% y en el 2008 de 14,3%.

### La zona de residencia y el total de eventos

En el 2014, el número de eventos en la zona urbana cuadruplicó los registrados en la rural: mientras ocho de cada 10 eventos suceden en la parte urbana, dos de cada 10 ocurren en la rural, resultado similar al obtenido cuando se analizó el número de hogares victimizados (Cuadro 12, página siguiente). Es claro que una parte de esas cifras se debe a la

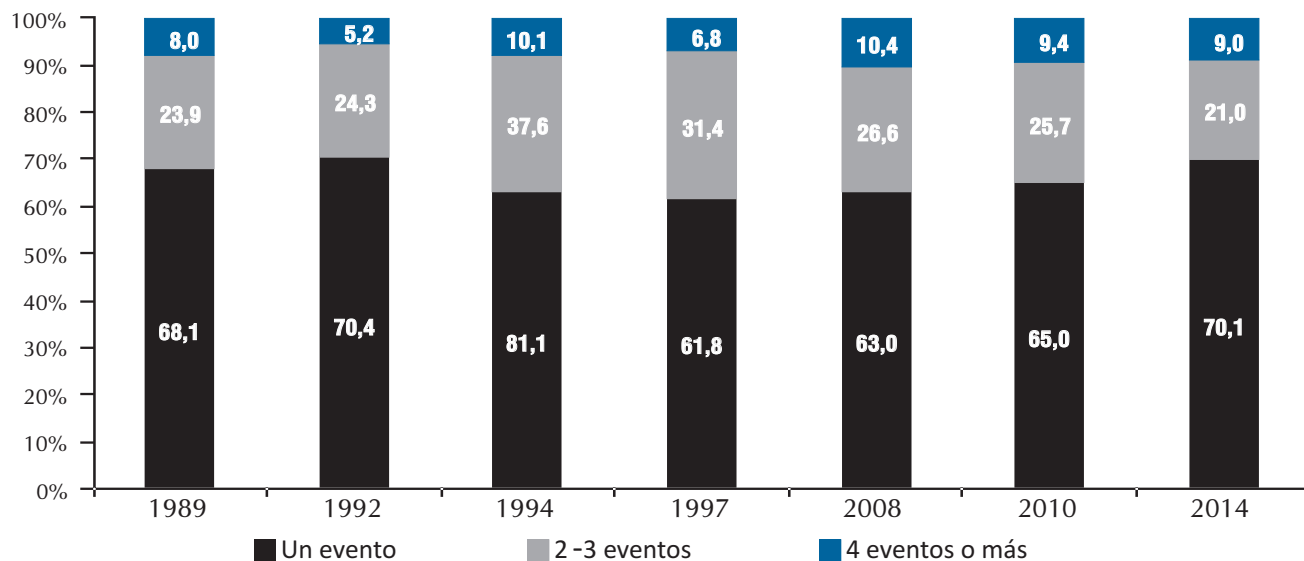
**Cuadro 11**  
Número de hogares según número de veces que experimentó eventos de victimización en los últimos 12 meses

Número de eventos	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de hogares</b>	604.345	667.315	711.527	784.128	1.223.129	1.266.418	1.425.297
Ninguno	567.830	598.647	623.090	666.317	881.976	1.010.530	1.140.815
Un evento	24.882	48.364	55.704	72.833	215.045	166.272	199.339
2-3 eventos	8.714	16.704	25.831	36.954	90.697	65.685	59.621
4 eventos o más	2.919	3.600	6.902	8.024	35.411	23.931	25.522
Estadísticos de resumen <sup>1</sup>							
Promedio	1,6	1,5	1,7	1,7	1,8	1,8	1,8
Moda	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Mediana	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

<sup>1</sup>Toma en cuenta únicamente los hogares que reportaron al menos un evento de victimización durante los últimos 12 meses

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

**Gráfico 5**  
**Porcentaje de hogares según número de eventos de victimización experimentados durante los últimos 12 meses**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

diferencia del tamaño de la zona de residencia, pero también es notorio que si actualmente la urbana constituye 73% del país, el hecho de que 80% de los eventos ocurra en esta última significa que realmente se cometen más eventos de victimización que en la rural.

En la zona urbana del país ha crecido más el número de eventos de victimización. En 1989 se registraban 1,6 hogares victimizados en la zona urbana por cada hogar en la rural, cifra que aumentó hasta 4,1 en el 2014. Lo mismo sucede con los porcenta-

jes: se revela una tendencia creciente en la zona urbana desde 1989 (de 61,3% pasó a 80,2% en el 2014). Se desprende que parte de este aumento se debe al propio crecimiento de la zona urbana. No obstante, si hoy el país presenta una urbanización, de acuerdo con los Censos 2011, de 73% (por el número de hogares) y una ruralidad de 27%, entonces el dato de que 80% de los eventos ocurran en la zona urbana y 20% en las rurales esclarece que la distribución de hogares victimizados por zona de residencia excede esas proporciones, como se corroboró con el número de hogares victimizados.

**Cuadro 12**  
**Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según zona de residencia (absolutos y relativos)**

Zona	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos</b>	57.969	103.697	150.382	199.959	629.776	452.943	516.124
Urbana	35.550	70.326	111.132	141.824	441.463	340.606	413.987
Rural	22.419	33.371	39.250	58.135	188.313	112.337	102.137
<b>Razón urbana-rural</b>	1,6	2,1	2,8	2,4	2,3	3,0	4,1
<b>Distribución porcentual</b>	100	100	100	100	100	100	100
Urbana	61,3	67,8	73,9	70,9	70,1	75,2	80,2
Rural	38,7	32,2	26,1	29,1	29,9	24,8	19,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.



## Las regiones de planificación y el total de eventos

De los 516.124 eventos registrados en el 2014 en el país, 364.777 ocurrieron en la región Central; es decir, 70,7% del total (Cuadro 13). Dado que, según la ENAHO-2014, actualmente la Central comprende 61,9% de la población nacional, es posible afirmar que en tal región ocurre una frecuencia de eventos de victimización desproporcionadamente alta. Otra región que presenta un exceso, aunque de magnitud menor, es la Pacífico Central: comprende 5,9% de la población nacional y registra 7,2% del total de eventos (37.216 eventos). El resto de las regiones presenta porcentajes de eventos que están por debajo del poblacional, particularmente la Chorotega, cuyo número de habitantes representa 7,5% de la población nacional y registra 2,9% de los eventos de victimización experimentados en los últimos 12 meses del estudio.

Si se revisa la información para los años disponibles en todas las regiones es evidente que la Central registra la mayor cantidad absoluta de eventos de victimización. En términos relativos, ese exceso de eventos (comparado con la distribución porcentual de la población) muestra que la Central siempre es acom-

pañada por otra región, que varía según sean los años. Por ejemplo, en el 2008 y el 2010, a la Central fue seguida por la Huetar Atlántica, pero en 1994 fue la Pacífico Central y en 1989 la Brunca. En 1997, solamente la Central presentó el exceso mencionado.

## Los quintiles de ingreso per cápita y el total de eventos

Los resultados del 2014 muestran que, como sucedió con el número de hogares, los eventos de victimización no presentan diferencias estadísticamente significativas por quintiles de ingreso per cápita (Cuadro 14, siguiente página). El dato es válido tanto para el número de eventos como para la distribución porcentual.

En el 2010 había un panorama diferente, puesto que tanto el número como el porcentaje de eventos eran mayores en los hogares con ingreso per cápita más alto. Concretamente en ese año, 14,5% de los eventos se registró en el primer quintil de ingreso y la cifra aumentó en forma sostenida hasta alcanzar 23,4% en el más alto. Esto equivale a un número de eventos que es 1,6 veces más alto en el quintil de mayor ingreso (5) que en el menor (1). La misma situación también se presentó antes del 2010.

**Cuadro 13**  
Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según región de planificación (absolutos y relativos)

Región de Planificación	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos</b>	57.969	103.697	150.382	199.959	629.776	452.943	516.124
Central	38.292	72.117	114.617	155.527	444.373	331.988	364.777
Chorotega	4.987	5.494	5.372	7.300	35.743	18.081	15.064
Pacífico Central	3.076	1.901	9.929	9.890	29.081	18.500	37.216
Brunca	6.658	8.540	7.101	12.575	35.976	16.844	31.430
Huetar Atlántica	3.049	12.882	10.998	12.336	68.356	55.103	37.491
Huetar Norte	1.907	2.763	2.365	2.331	16.247	12.427	30.146
<b>Distribución porcentual</b>	100	100	100	100	100	100	100
Central	66,1	69,5	76,2	77,8	70,6	73,3	70,7
Chorotega	8,6	5,3	3,6	3,7	5,7	4,0	2,9
Pacífico Central	5,3	1,8	6,6	4,9	4,6	4,1	7,2
Brunca	11,5	8,2	4,7	6,3	5,7	3,7	6,1
Huetar Atlántica	5,3	12,4	7,3	6,2	10,9	12,2	7,3
Huetar Norte	3,3	2,7	1,6	1,2	2,6	2,7	5,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta de Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

Un detalle de interés que muestran los datos es que del 2010 al 2014 no se registraron diferencias en el número de eventos por niveles de ingreso per cápita, salvo en el primer quintil. Específicamente, este cálculo mostró que, del 2010 al 2014, el aumento de 65.264 a 99.405 eventos en el primer quintil resultó estadísticamente significativo. Esta misma comparación del 2008 y el 2010 no mostró diferencias en ningún quintil de ingreso.

La revisión del número de eventos de victimización desde el primer módulo revela que actualmente se producen entre 8 y 14 veces más eventos que en 1989. Llama la atención que la mayor cifra se registra en los quintiles 3 y 4 (promedio de 14 veces más en 2014 que en 1989), y que la menor se produce en el quintil de ingreso más alto (8,0 veces más en 2014 que en 1989). Así pues, implicaría que el aumento de la victimización en el periodo se produjo principalmente en los hogares ubicados en los quintiles intermedios de la distribución del ingreso.

## Situaciones de inseguridad y número de eventos

Como es de esperar, el número de eventos de acuerdo con el tipo de victimización, presenta el mismo patrón que mostró el número de hogares victimizados. Específicamente, el robo o asalto fuera de la vivienda no solo es la situación de inseguridad que más enfrentan los hogares, sino también la que más eventos registra (Cuadro 15, página siguiente). En el 2014, de los 516.124 eventos de victimización en el país, 135.355 fueron robos o asaltos fuera de la vivienda (26,2%) (Cuadro 15 y Gráfico 6, página siguiente). Otro hecho delictivo que registra una magnitud importante es el robo en la vivienda (95.837 eventos o 18,6%). Este patrón es similar en 2008, 2010 y 2014. No obstante, previamente, la situación había sido inversa: el robo en la vivienda superaba al robo o asalto de 1989 a 1997.

**Cuadro 14**  
Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según quintiles de ingreso per cápita (absolutos y relativos)

Quintiles	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos de victimización<sup>1</sup></b>	46.298	86.690	123.041	166.425	560.759	450.894	512.681
Quintil 1	7.329	13.925	17.741	26.766	93.270	65.264	99.405
Quintil 2	9.761	17.738	23.404	28.282	91.626	75.854	88.311
Quintil 3	7.777	15.997	28.077	31.957	109.568	101.685	104.684
Quintil 4	7.686	18.023	22.602	34.730	118.491	102.514	109.783
Quintil 5	13.745	21.007	31.217	44.690	147.804	105.577	110.498
<b>Distribución porcentual</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Quintil 1	15,8	16,1	14,4	16,1	16,6	14,5	19,4
Quintil 2	21,1	20,5	19,0	17,0	16,3	16,8	17,2
Quintil 3	16,8	18,5	22,8	19,2	19,5	22,6	20,4
Quintil 4	16,6	20,8	18,4	20,9	21,1	22,7	21,4
Quintil 5	29,7	24,2	25,4	26,9	26,4	23,4	21,6
<b>Razón (Quintil 5 / Quintil 1)</b>	1,9	1,5	1,8	1,7	1,6	1,6	1,1

Nota 1: El total de eventos puede diferir de otros cuadros por los valores faltantes registrados en el ingreso de los hogares o porque para el análisis se excluyeron los valores cero.  
Nota 2: En el 2014 no se encontraron diferencias significativas por quintiles de ingreso per cápita. En el 2010 y el 2008 el porcentaje de eventos era significativamente mayor en el quintil 5 que en el 1. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

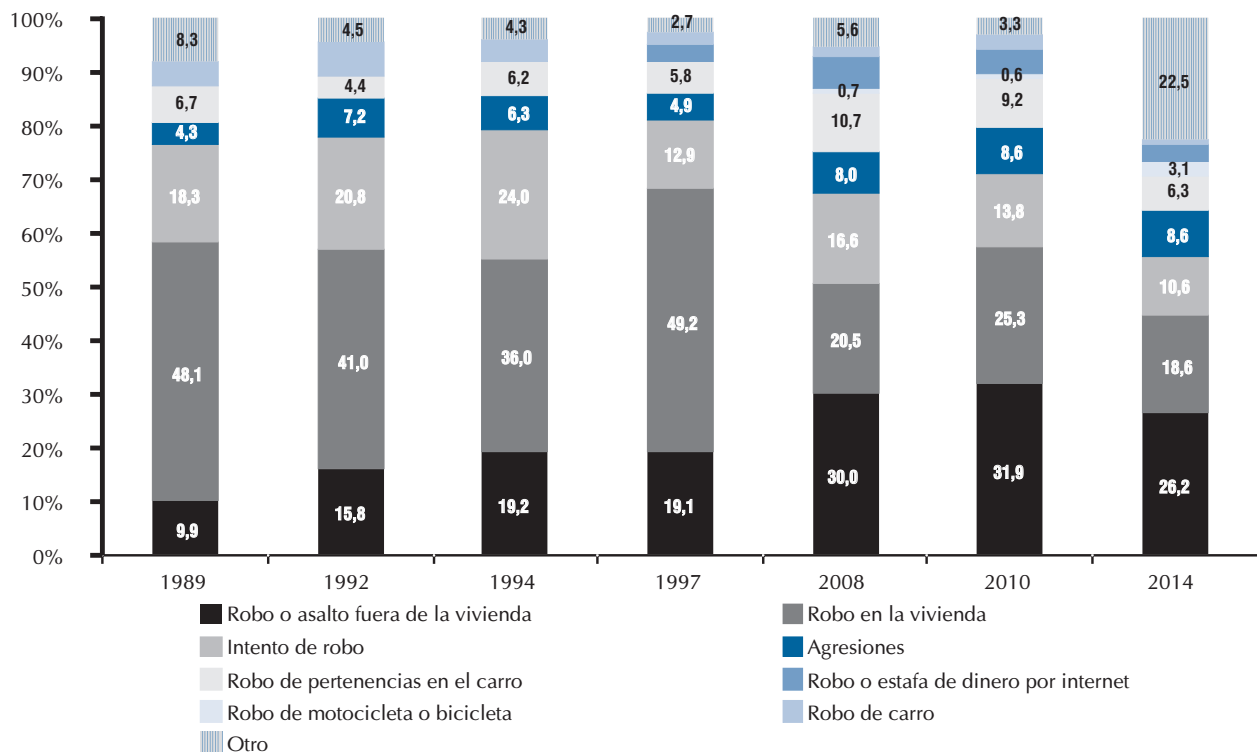
La comparación entre los años extremos de análisis muestra que las tres situaciones de inseguridad que más aumentaron en lo referente al número de eventos son el robo o asalto fuera de la vivienda (23,4 veces más en 2014 que en 1989), las agresiones (17,9 veces más en 2014 que en 1989) y el robo de pertenencias en el carro (8,4 veces más en 2014 que en 1989).

**Cuadro 15**  
Número de eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización

Tipo de victimización	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos de victimización</b>	57.969	103.697	150.382	199.959	629.776	452.943	516.124
Robo o asalto fuera de la vivienda	5.761	16.352	28.872	38.112	188.952	144.697	135.355
Robo en la vivienda	27.874	42.557	54.095	98.459	129.157	114.634	95.837
Intento de robo	10.629	21.591	36.056	25.695	104.705	62.399	54.498
Agresiones	2.490	7.441	9.479	9.726	50.650	39.152	44.487
Robo de pertenencias en el carro	3.889	4.551	9.372	11.524	67.452	41.544	32.519
Robo o estafa de dinero por Internet	—	—	—	—	4.688	2.896	16.128
Robo de motocicleta o bicicleta	—	—	—	6.267	38.474	21.942	14.773
Robo de carro	2.539	6.489	6.109	4.730	10.646	10.838	6.178
Otro	4.787	4.716	6.399	5.446	35.052	14.841	116.349

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

**Gráfico 6**  
Distribución porcentual de los eventos que experimentaron los hogares durante los últimos 12 meses, según tipo de victimización



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

## La agresión presente en la victimización

Un tema indagado solamente en los últimos tres módulos fue si al enfrentar un evento de seguridad específico se produjo o no una agresión. En el contexto de la pregunta, la agresión fue sinónimo de violencia física o psicológica; por ello, los datos proporcionan una idea general sobre la violencia que media la victimización en el país.

Los resultados del 2014 muestran que 35,7% del total de eventos de victimización se produjo con agresión (Cuadro 16). Los cálculos realizados producen intervalos de confianza amplios (IC: 32,1%-39,3%). Así sucede porque el número de casos para realizar las estimaciones se reduce drásticamente al considerar únicamente los hogares que registraron al menos un evento de victimización, lo que produce errores muestrales mayores y, por ende, intervalos de confianza más amplios. El hecho se explica porque en el 2014 no se encontró evidencia de que la victimización con agresión fuera diferente por zona

de residencia. Por regiones de planificación, solamente se encontró que la Brunca presenta niveles de agresión menores que la Central, la Pacífico Central y la Huetar Atlántica. El resto de las regiones presenta magnitudes similares. Por quintiles de ingreso per cápita, se halló diferencia entre el primero y el segundo (41,0% y 41,8% con agresión) si se compara con el quinto (25,0%). Es decir, se encontró que el porcentaje de eventos con agresión es mayor en los menores niveles de ingreso que en el más alto.

Aunque las cifras entre 2010 y 2014 no pueden compararse apropiadamente, se corroboró que ninguna de las regiones presentó diferencias significativas entre ambos años. No obstante, por ejemplo, en la Brunca la disminución fue aparentemente significativa (de 31,8% a 20,0%).

Tabulaciones adicionales, para cada una de las situaciones de inseguridad, muestran las que ocurren con mayores y menores niveles de agresión (Cuadro 17, página siguiente). Debe tomarse en cuenta que la situación denominada “agresión contra algún residente de la vivienda” no indagó, como es lógico,

**Cuadro 16**  
Eventos de victimización en los que se experimentó agresión, según variables de interés

Variables	Total de eventos de victimización			Número de eventos con agresión			Porcentaje de eventos con agresión			Diferencia (2014-2010)
	2008	2010	2014	2008	2010	2014	2008	2010	2014	
<b>Total</b>	629.776	452.943	516.124	192.640	164.997	184.384	30,6	36,4	35,7	-0,7
Zona de residencia										
Urbana	441.463	340.606	413.987	145.858	126.655	145.402	33,0	37,2	35,1	-2,1
Rural	188.313	112.337	102.137	46.782	38.342	38.982	24,8	34,1	38,2	4,1
Región de planificación										
Central	444.373	331.988	364.777	151.638	129.910	129.170	34,1	39,1	35,4	-3,7
Chorotega	35.743	18.081	15.064	7.149	3.814	4.269	20,0	21,1	28,3	7,2
Pacífico Central	29.081	18.500	37.216	6.100	4.338	16.457	21,0	23,4	44,2	20,8
Brunca	35.976	16.844	31.430	5.923	5.355	6.286	16,5	31,8	20,0	-11,8
Huetar Atlántica	68.356	55.103	37.491	18.311	18.238	18.132	26,8	33,1	48,4	15,3
Huetar Norte	16.247	12.427	30.146	3.519	3.342	10.070	21,7	26,9	33,4	6,5
Quintil de ingreso per cápita										
Quintil 1	93.270	65.264	99.405	37.694	29.619	40.751	40,4	45,4	41,0	-4,4
Quintil 2	91.626	75.854	88.311	27.426	21.823	36.889	29,9	28,8	41,8	13,0
Quintil 3	109.568	101.685	104.684	31.867	40.619	41.105	29,1	39,9	39,3	-0,6
Quintil 4	118.491	102.514	109.783	38.610	39.195	35.655	32,6	38,2	32,5	-5,7
Quintil 5	147.804	105.577	110.498	34.977	32.742	27.581	23,7	31,0	25,0	-6,0

Nota 1: El número de eventos puede diferir del obtenido de otros cuadros debido a los valores faltantes del ingreso o porque en este análisis se excluyeron los valores cero.  
Nota 2: En 2014 no se encontró diferencia significativa por zona de residencia. Por regiones, la Brunca presenta porcentaje de agresión menor que la Central, la Pacífico Central y la Huetar Atlántica. Por quintiles de ingreso per cápita se registró diferencia entre el quintil 1 y 2 si se compara con el 5. Entre 2010 y 2014 no se encontraron diferencias significativas por la alta variabilidad de las estimaciones. Entre 2008 y 2010 solamente la zona rural mostró un incremento significativo de los niveles de agresión. El resto de las variables (regiones y quintiles) no mostró cambios significativos. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulo de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

si se produjo con agresión o sin esta. Dada la naturaleza de su ocurrencia, se presenta con 100% de agresión. En cambio, el robo o estafa de dinero por internet ocurre sin que medie agresión pues se asume que se produce sin que la persona afectada lo sepa en el momento del suceso. Por tal motivo, sin considerar las dos situaciones anteriores, en el 2014 el robo o asalto fuera de la vivienda registró el principal nivel de agresiones, con la mitad (49,3%), seguido por el robo de motocicleta o bicicleta (14,4%) y el intento de robo (13,3%). El resto presenta cifras menores, salvo la respuesta "Otro", cuya magnitud fue importante (45,5%).

Es necesario mencionar que, pese a la existencia de la ya mencionada variabilidad de las estimaciones y a los problemas de comparabilidad entre los módulos, el porcentaje de eventos con agresión muestra cambios de interés en los últimos tres módulos. En el caso de robo en la vivienda, la cifra casi se cuadruplicó del 2008 al 2010, aumentando de 5,5% a 20,6%. No obstante, en el 2014 disminuyó significativamente (9,3%) si se compara con el 2010. Otra situación que registró un aumento sustancial del 2008 al 2010 fue el robo de pertenencias en el carro pues creció de 8,5% a 16,9%; o sea que se duplicó. Sin embargo, en el 2014 decreció y llegó a 5,5%. El

robo de carro, que no registró cambios entre el 2008 y el 2010, lo hizo entre el 2010 y 2014 (el porcentaje de eventos con agresión bajó de 33,6% a 2,3%, respectivamente). Para el resto de las situaciones, no se encontró evidencia estadística de cambios.

Es importante destacar que las disminuciones registradas en los diferentes eventos de victimización no necesariamente se traducen en una disminución de la agresión general. Esto sucede porque las disminuciones ocurridas entre el 2010 y el 2014 no se produjeron en el evento que más afectaba a la población, es decir, en el robo o asalto fuera de la vivienda y la pregunta que contemplaba otras respuestas ("Otro"). Su importancia relativa en el marco de la problemática de la inseguridad hace que ambas situaciones de inseguridad sean fundamentales en el nivel nacional de agresión presente en la victimización. Con esto no desea minimizarse la relevancia de la disminución de la agresión que registró el robo en la vivienda, el robo de pertenencias en el carro ni el robo de carro entre los años 2010 y 2014 pues evidentemente su baja contribuye al bienestar de las personas afectadas, lo que es valioso y deseable. Lo que desea destacarse es que el nivel de agresión general permanece igual, aunque en algunos casos particulares o específicos mejoró.

**Cuadro 17**  
**Eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses con agresión, según tipo de victimización (números absolutos y distribución porcentual)**

Tipo de victimización	Total de eventos			Eventos con agresión			Distribución porcentual de eventos con agresión		
	2008	2010	2014	2008	2010	2014	2008	2010	2014
Número total de eventos	629.776	452.943	516.124	192.640	164.997	184.384	30,6	36,4	35,7
Robos o asaltos fuera de la vivienda	188.952	144.697	135.355	86.102	69.168	66.695	45,6	47,8	49,3
Robo en la vivienda	129.157	114.634	95.837	7.133	23.637	8.955	5,5	20,6	9,3
Intento de robo	104.705	62.399	54.498	19.222	13.089	7.260	18,4	21,0	13,3
Robo de pertenencias en el carro	67.452	41.544	32.519	5.766	7.038	1.784	8,5	16,9	5,5
Agresión	50.650	39.152	44.487	50.650	39.152	44.487	100,0	100,0	100,0
Robo de motocicleta o bicicleta	38.474	21.942	14.773	2.658	3.046	2.125	6,9	13,9	14,4
Robo de carro	10.646	10.838	6.178	2.381	3.645	142	22,4	33,6	2,3
Otro	35.052	14.841	116.349	18.728	6.222	52.936	53,4	41,9	45,5

Nota 1: se omite el robo o estafa de dinero por internet, pues se asume que en esta no medio la agresión.

Nota 2: Entre el 2010 y el 2014 disminuyó significativamente la agresión en el robo en la vivienda, en el robo de pertenencias en el carro y en el robo de carro. El resto de las situaciones presenta magnitudes estadísticamente iguales. Entre el 2008 y el 2014 aumentó significativamente la agresión en el robo o asalto, el robo en la vivienda y el robo de pertenencias en el carro. El resto de situaciones no mostró evidencias estadísticas de aumentos o disminuciones. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares. Módulos de Victimización para el año 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

## VII. DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES

Un factor de importancia en el ámbito de la seguridad ciudadana es la denuncia que realizan las personas afectadas ante las autoridades competentes. En los últimos tres módulos se indagó por las denuncias ante el OIJ o el Ministerio Público; en 1997 no se especificó la autoridad ante la que se interpuso la denuncia; y en 1989, 1992 y 1994 se preguntó por las denuncias ante el OIJ. Además, los cuatro módulos más recientes (1997, 2008, 2010 y 2014) recolectaron el número de denuncias para cada situación de inseguridad que enfrentaron los miembros del hogar en los 12 meses previos a la respectiva encuesta. En años anteriores a 1997 solamente se solicitó el total de denuncias y no se especificó el tipo de victimización en el que se produjo la denuncia.

### El total de denuncias

En el 2014, de los 516.124 eventos reportados en los 12 meses previos, el total de denuncias fue de 153.066, equivalente al 29,7% de eventos denunciados para todo el país (Gráfico 7).

Las pruebas realizadas muestran que esta última magnitud fue significativamente más alta que en 2010 (23,7%) y 2008 (23,1%). Si se comparan las

cifras sin incluir el 2014, el resultado es que el porcentaje de denuncias no presentaba cambios significativos desde 1989. Entonces, el 2014 reveló información valiosa pues el porcentaje de denuncias realizadas se incrementó significativamente con respecto a los años recientes.

### La zona de residencia y las denuncias

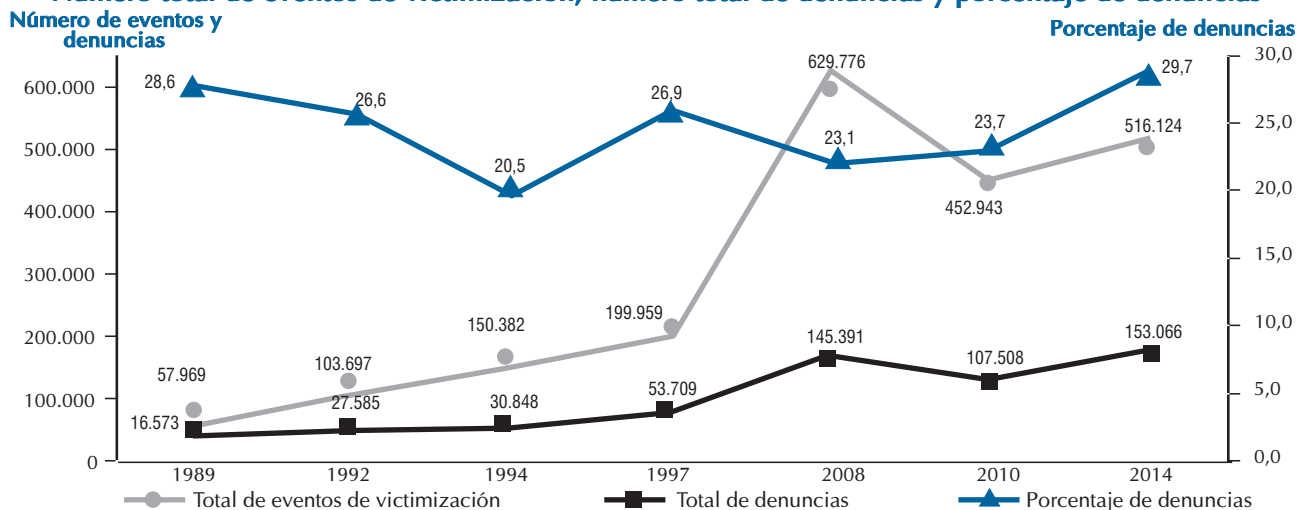
La zona de residencia muestra que, aparentemente, el porcentaje de denuncias es, en algunos años, mayor en la zona rural que en la urbana. No obstante, los cálculos de las variabilidades demuestran que para cada año las diferencias por zona no son significativas (Gráfico 8).

### Las regiones de planificación y las denuncias

Las estimaciones de las denuncias por regiones de planificación presentan una variabilidad más amplia que por zona de residencia. Por ese motivo, en el 2014, no se encontraron diferencias en los por-

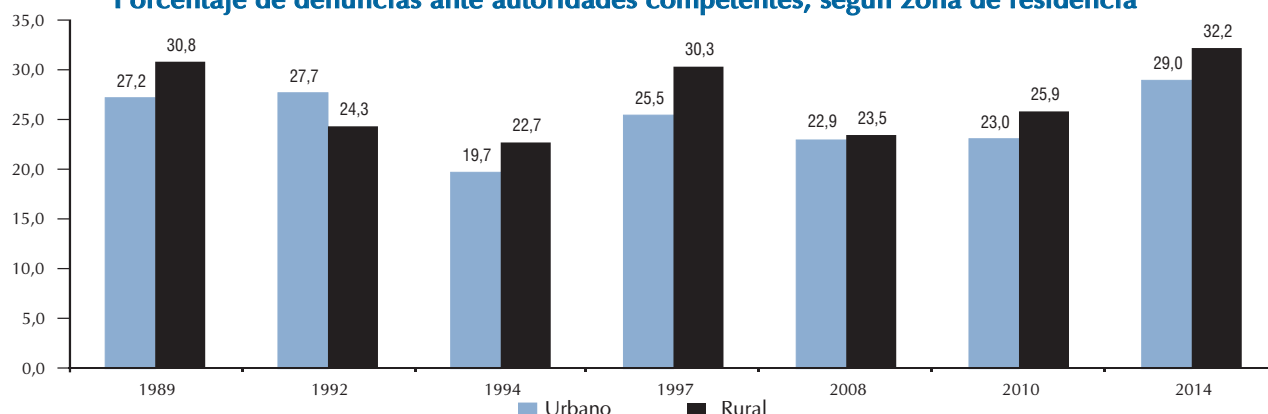
Gráfico 7

#### Número total de eventos de victimización, número total de denuncias y porcentaje de denuncias



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

**Gráfico 8**  
**Porcentaje de denuncias ante autoridades competentes, según zona de residencia**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

centajes de denuncias por región (Cuadro 18). En cambio, en el 2010 la región Pacífico Central registró el porcentaje de denuncias más bajo (15,7%), y en el 2008 la Huetar Norte presentó una magnitud

mayor (33,4%) que la Huetar Atlántica (18,7%). Una revisión de los años previos indica que no se detecta un patrón que posicione una región con un porcentaje de denuncias más alto o más bajo.

**Cuadro 18**  
**Total de eventos de victimización experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses, total de denuncias y porcentaje de denuncias, según región de planificación**

Región de planificación	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos de victimización</b>	57.969	103.697	150.382	199.959	629.776	452.943	516.124
Central	38.292	72.117	114.617	155.527	444.373	331.988	364.777
Chorotega	4.987	5.494	5.372	7.300	35.743	18.081	15.064
Pacífico Central	3.076	1.901	9.929	9.890	29.081	18.500	37.216
Brunca	6.658	8.540	7.101	12.575	35.976	16.844	31.430
Huetar Atlántica	3.049	12.882	10.998	12.336	68.356	55.103	37.491
Huetar Norte	1.907	2.763	2.365	2.331	16.247	12.427	30.146
<b>Total de denuncias</b>	16.573	27.585	30.848	53.709	145.391	107.508	153.066
Central	10.930	18.869	22.348	38.777	103.447	80.257	108.590
Chorotega	1.077	1.862	1.964	2.835	10.019	4.717	5.346
Pacífico Central	1.259	527	1.740	3.356	5.785	2.913	8.111
Brunca	2.013	2.361	2.046	3.498	7.949	4.012	9.256
Huetar Atlántica	579	2.965	2.315	4.430	12.757	12.069	12.120
Huetar Norte	715	1.001	435	813	5.434	3.540	9.643
<b>Porcentaje de denuncias</b>	28,6	26,6	20,5	26,9	23,1	23,7	29,7
Central	28,5	26,2	19,5	24,9	23,3	24,2	29,8
Chorotega	21,6	33,9	36,6	38,8	28,0	26,1	35,5
Pacífico Central	40,9	27,7	17,5	33,9	19,9	15,7	21,8
Brunca	30,2	27,6	28,8	27,8	22,1	23,8	29,4
Huetar Atlántica	19,0	23,0	21,0	35,9	18,7	21,9	32,3
Huetar Norte	37,5	36,2	18,4	34,9	33,4	28,5	32,0

Nota: En el 2014 no se encontraron diferencias significativas en el porcentaje de denuncias por regiones. En el 2010 la Pacífico Central registró el porcentaje de denuncias más bajo. En el 2008 la Huetar Norte presentó una magnitud mayor de denuncias que la Huetar Atlántica. La confianza de las pruebas es del 95%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

## Los quintiles de ingreso per cápita y las denuncias

Anteriormente, se obtuvo que la magnitud de hogares victimizados y los eventos de victimización son similares en los diferentes quintiles de ingreso per cápita. Esta misma situación se encontró con las denuncias, que no mostraron diferencias significativas por quintiles de ingreso (Cuadro 19).

Previo al 2014 el estado era diferente pues tanto los hogares victimizados y el número de eventos de victimización, así como el número de denuncias eran superiores en los quintiles de ingreso más altos; dicha relación se presentó con mayor intensidad en el 2008 y el 2010. Por ejemplo, en el 2010, en el quintil de ingreso per cápita más alto las denuncias totalizaron 32.817 y en el más bajo fue de 16.293. Dicho de otro modo, el número de denuncias en el quintil más alto duplicaba al del quintil más bajo. En el 2008, esa relación era de 2,6 y varió entre 1,3 y 3,0 los años anteriores, sin detectarse un patrón definido. Para el año 2014, la relación fue de 1,5.

## Las denuncias para situaciones de inseguridad específicas

Los últimos cuatro módulos (1997, 2008, 2010 y 2014) recolectaron información sobre las modalidades específicas de victimización que experimentaron los miembros de los hogares en los últimos 12 meses, lo mismo que el número de denuncias realizadas en cada situación. De ese modo, es posible conocer cuáles son las situaciones de inseguridad más o menos denunciadas.

Los resultados indican que el robo de carro constituye el evento más denunciado ante las autoridades desde hace muchos años. Específicamente, en el 2014, de los 6.178 eventos registrados por robo de carro, fueron denunciados 5.204, lo que equivale a 84,2% de denuncias (Cuadro 20 y Gráfico 9, página siguiente). Destaca en el Gráfico 9 la tendencia de aumento que viene registrando dicha denuncia, aunque no se encontraron diferencias significativas. El robo de dinero o estafa por internet, aunque se incrementó en los últimos cuatro años, solamente fue

**Cuadro 19**  
Total de eventos de victimización, total de denuncias y porcentaje de denuncias ante las autoridades, según quintiles de ingreso per cápita

Quintiles de ingreso	1989	1992	1994	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos de victimización<sup>1</sup></b>	46.298	86.690	123.041	166.425	560.759	450.894	512.681
Quintil 1	7.329	13.925	17.741	26.766	93.270	65.264	99.405
Quintil 2	9.761	17.738	23.404	28.282	91.626	75.854	88.311
Quintil 3	7.777	15.997	28.077	31.957	109.568	101.685	104.684
Quintil 4	7.686	18.023	22.602	34.730	118.491	102.514	109.783
Quintil 5	13.745	21.007	31.217	44.690	147.804	105.577	110.498
<b>Total de denuncias<sup>1</sup></b>	13.088	22.117	25.010	43.922	131.707	107.208	152.439
Quintil 1	1.876	2.922	3.252	8.597	16.644	16.293	27.082
Quintil 2	1.201	5.237	3.778	7.384	15.875	16.099	25.681
Quintil 3	2.063	4.586	5.962	8.489	25.263	20.087	27.636
Quintil 4	2.331	4.023	4.366	8.425	29.957	21.912	31.347
Quintil 5	5.617	5.349	7.652	11.027	43.968	32.817	40.693
<b>Porcentaje de denuncias</b>	28,3	25,5	20,3	26,4	23,5	23,8	29,7
Quintil 1	25,6	21,0	18,3	32,1	17,8	25,0	27,2
Quintil 2	12,3	29,5	16,1	26,1	17,3	21,2	29,1
Quintil 3	26,5	28,7	21,2	26,6	23,1	19,8	26,4
Quintil 4	30,3	22,3	19,3	24,3	25,3	21,4	28,6
Quintil 5	40,9	25,5	24,5	24,7	29,7	31,1	36,8

Nota 1: Los totales pueden diferir de otros cuadros debido a los valores faltantes registrados en el ingreso del hogar por porque en el análisis se excluyeron los valores cero.  
Nota 2: En el 2014, por la alta variabilidad de las estimaciones, el porcentaje de denuncias no mostró diferencias significativas por quintiles de ingreso per cápita. En el 2010 y 2008 el porcentaje era significativamente más alto en el quintil más alto que en el más bajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1989, 1992, 1994, 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.



Cuadro 20

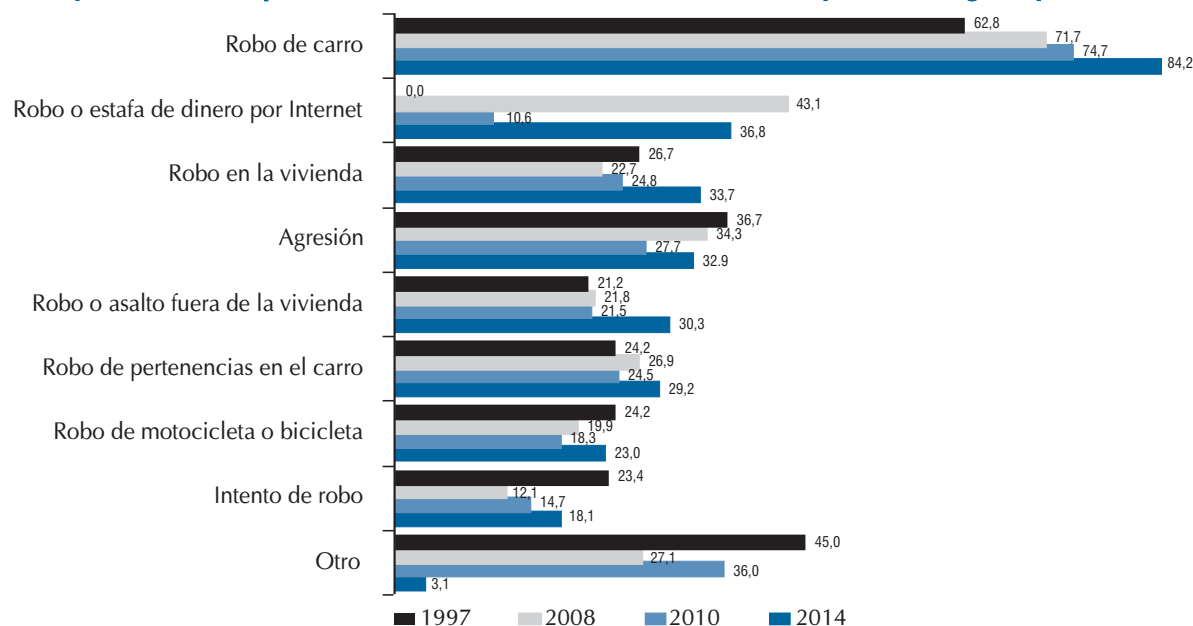
Número de eventos experimentados por los hogares durante los últimos 12 meses y número de denuncias ante las autoridades públicas, según tipo de victimización

Tipo de evento	1997	2008	2010	2014
<b>Total de eventos de victimización</b>	199.959	629.776	452.943	516.124
Robo o asalto fuera de la vivienda	38.112	188.952	144.697	135.355
Robo en la vivienda	98.459	129.157	114.634	95.837
Intento de robo	25.695	104.705	62.399	54.498
Robo de pertenencias en el carro	11.524	67.452	41.544	32.519
Agresiones	9.726	50.650	39.152	44.487
Robo o estafa de dinero por Internet	—	4.688	2.896	16.128
Robo de motocicleta o bicicleta	6.267	38.474	21.942	14.773
Robo de carro	4.730	10.646	10.838	6.178
Otro	5.446	35.052	14.841	116.349
<b>Total de denuncias</b>	53.709	145.391	107.508	153.066
Robo o asalto fuera de la vivienda	8.084	41.151	31.128	41.019
Robo en la vivienda	26.315	29.287	28.389	32.292
Intento de robo	6.007	12.664	9.197	9.859
Robo de pertenencias en el carro	2.791	18.127	10.175	9.486
Agresiones	3.570	17.354	10.842	14.629
Robo o estafa de dinero por Internet	—	2.020	308	5.936
Robo de motocicleta o bicicleta	1.519	7.666	4.024	3.394
Robo de carro	2.972	7.636	8.100	5.204
Otro	2.451	9.486	5.345	3.621

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Módulos de Victimización para los años 1997 y 2008. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 2010 y 2014.

Gráfico 9

Porcentaje de eventos que fueron denunciados ante autoridades competentes, según tipo de victimización



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares. Módulos de Victimización para los años 1997, 2008, 2010 y 2014.

denunciado 36,8% de las veces y en los años anteriores presentó un patrón irregular. El robo en la vivienda, que actualmente es la segunda situación de inseguridad más enfrentada en los hogares, solamente es denunciado 33,7% de las ocasiones. Además, la agresión contra algún residente de la vivienda, una cifra que por lo general es subestimada en este tipo de encuestas, es denunciada 32,9% de las veces. Otros eventos, como el robo o asalto fuera de la vivienda (que ocurre con mayor frecuencia en Costa Rica), robo de pertenencias en el carro, robo de motocicleta o bicicleta y el intento de robo presentan magnitudes de denuncia de 30% o menos. Debido al bajo número de casos registrados en los cuatro módulos, no se obtiene evidencia de que las denun-

cias de tales hechos delictivos específicos hayan aumentado o disminuido con el paso del tiempo, ya que los intervalos de confianza son bastante amplios.

Como puede corroborarse, el porcentaje de denuncia de las diferentes situaciones de inseguridad que enfrentan las personas, pese a que aumentó del 2010 al 2014, es relativamente bajo. La excepción es el robo de carro, cuya denuncia es la más alta (84,2% en 2014). Adicionalmente, no se encontró evidencia de aumentos o disminuciones significativos en la denuncia de las situaciones de inseguridad, lo que puede explicarse por la alta variabilidad de las estimaciones (tamaños de muestras pequeños).

## VIII. SÍNTESIS DE RESULTADOS

La síntesis de resultados que se ofrece a continuación está estructurada en tres partes. En primer lugar, se recuenta lo sucedido con la victimización en el 2014; posteriormente, se comentan los cambios en los años recientes (2008-2014); y, finalmente, se resume el rumbo que tomó la victimización desde 1989.

### La victimización en el 2014

En el 2014 la victimización afectó al 20,0% de los hogares del país, situación que se presentó más en los urbanos (21,6%) que en los rurales (15,4%) (6,2 puntos porcentuales de diferencia). Las estimaciones por regiones de planificación revelaron que todas presentan porcentajes de victimización similares (20% en promedio), excepto la Chorotega, donde se registró un nivel menor (9,0%). Los quintiles de ingreso per cápita mostraron que la magnitud de este fenómeno es similar en los diferentes niveles.

Las situaciones específicas de inseguridad muestran que el robo o asalto fuera de la vivienda es el evento que más enfrentaron los hogares en el país (7,5% de hogares), seguido por el robo en la vivienda (5,0%) y el intento de robo (2,8%). El robo de pertenencias en el carro (1,9%), la agresión contra algún residente del hogar (1,3%) y el robo o estafa de dinero por internet (1%), presentan cifras menores. Otros como el robo de motocicleta o bicicleta y el robo de carro muestran cifras menores a 1%.

Las estimaciones por zona de residencia indican que el robo o asalto fuera de la vivienda es superior en los hogares urbanos (9,0%) que en los rurales (3,2%). La disparidad también se produce cuando se considera el intento de robo (1,2 puntos porcentuales de diferencia), el robo de pertenencias en el carro (1,6 puntos porcentuales de discrepancia) y el robo de carro (0,4 puntos porcentuales de diferencia). El resto presenta magnitudes similares entre la zona urbana y rural.

Las disimilitudes por región de planificación también existen. El robo o asalto es mayor en la Cen-

tral (9,5%) y en la Huetar Atlántica (7,1%) que en el resto de las regiones. Además, se encontró que el intento de robo es preponderante en la Central (3,5%). Otras situaciones no mostraron diferencias. Al mismo tiempo, pudo constatar que los diferentes eventos afectaron a los hogares con intensidades similares en todos los quintiles de ingreso per cápita.

Otro resultado de interés se obtiene al saber que los 284.482 hogares que enfrentaron la victimización experimentaron un total de 516.124 eventos de inseguridad, situación que fue más frecuente en la zona urbana (ocho de cada 10 eventos) que en la rural (dos de cada 10). Por regiones de planificación, la situación ocurre con una frecuencia desproporcionadamente alta en la región Central (70,7%) y en la región Pacífico Central (7,2%) si se compara con la población residente (61,9% y 5,9%, respectivamente). En el resto de las regiones, el porcentaje de eventos está por debajo del poblacional. Asimismo, los eventos no muestran diferencias por quintiles de ingreso per cápita.

El número de eventos es particularmente importante cuando se trata del robo o asalto fuera de la vivienda (135.355 eventos o 26,2% del total). Otra actividad delictiva que registra una magnitud importante es el robo en la vivienda (95.837 eventos o 18,6%).

En el tema de la agresión, se encontró que 35,7% del total de eventos de victimización se produjo con agresión y no se evidenció que esta fuera diferente por zona de residencia. Por regiones de planificación, solamente se encontró que la Brunca presenta niveles de agresión menores que la Central, la Pacífico Central y la Huetar Atlántica. Por quintiles de ingreso per cápita se obtuvo que esta es mayor en los primeros dos quintiles que en el más alto. La situación de inseguridad que más presentó agresión fue el robo o asalto fuera de la vivienda (49,3% de los eventos se produjo con agresión), seguida por el robo de motocicleta o bicicleta (14,4%) y el intento de robo (13,3%). El resto presenta cifras menores, salvo la respuesta "Otro", cuya magnitud fue importante (45,5%).

A propósito de las denuncias se obtuvo que 29,7% de los eventos fue denunciado (153.066 denuncias) y no se encontraron diferencias por zona de residencia, regiones de planificación ni quintiles de ingreso. En este tema de las denuncias, el robo de carro constituye el evento más denunciado ante las autoridades (84,2% de los casos). El robo de dinero o estafa por internet es denunciado por una magnitud menor (36,8%), así como el robo en la vivienda (33,7%) y la agresión contra algún residente de la vivienda (32,9%). Para el resto de los eventos lo hacen en magnitudes menores al 30%.

## Lo sucedido en años recientes

Los módulos de los años 2008, 2010 y 2014 presentan el problema de los cambios metodológicos que experimentaron las encuestas, lo que limita las comparaciones. Pero si se toma el dato en consideración, es posible realizar algunos comentarios de interés.

La victimización en el 2014 (20,0%) no mostró diferencia con respecto al 2010 (20,2%), por lo que en los últimos cuatro años afectó en igual grado a los hogares del país. Sin embargo, en el 2008 se estimó en 28,0%; es decir, ocho puntos porcentuales más alta que en el presente. Por lo tanto, actualmente el resultado es más favorable que hace seis años.

Pese a que entre el 2010 y el 2014 no se encontraron diferencias en el porcentaje de hogares victimizados por zona de residencia, lo cierto es que la tendencia observada desde el 2008 es que estas diferencias urbano-rural sean cada vez menores. Los cambios más importantes se registraron entre los años 2008 y 2010. En el 2008, la victimización en la zona urbana era de 32,4% y descendió en el 2010 a 23,7% (8,7 puntos porcentuales de divergencia). En la zona rural, el declive fue de 21,5% a 14,4% (7,1 puntos porcentuales de diferencia).

Por regiones de planificación se obtuvo que, mientras en el 2014 solamente la Chorotega presentó un nivel de victimización menor al resto de regiones (9,0%), en el 2010 existían más diferencias. Por ejemplo, entre otras que pueden mencionarse, el porcentaje de hogares victimizados en la Central (22,1%)

superaba el de la Chorotega (13,5%), la Pacífico Central (17,6%), la Brunca (13,5%) y la Huetar Norte (12,7%). Lo anterior indica que, actualmente, la victimización es más homogénea entre regiones que cuatro años atrás. Entre el 2010 y el 2014 solamente una de las regiones disminuyó la victimización: la Chorotega (de 13,5% a 9,0%). Del 2008 al 2014 hubo disminuciones en la Central (de 30,6% a 22,6%), la Chorotega (de 22,5% a 9,0%), la Brunca (de 21,2% a 15,4%) y la Huetar Atlántica (de 28,5% a 17,9%).

La victimización en el 2014 no mostró diferencias por niveles de ingreso per cápita. Sin embargo, en el 2010 fue mayor en los quintiles de ingreso más altos. Específicamente, el quintil de ingreso más alto reportó 1,8 veces más hogares victimizados que el más bajo. En términos relativos, el resultado es de 26,5% de los hogares en el quintil de ingreso más alto, cifra que disminuyó a 14,8% en el quintil más bajo (diferencia de 11,8 puntos porcentuales). Pese a ello, pudo corroborarse que entre los años 2010 y 2014 no hubo cambios significativos por niveles de ingreso. No obstante, en contraste con hace cuatro años, actualmente las magnitudes son homogéneas en los diferentes niveles de ingreso, como está sucediendo en las regiones de planificación. Adicionalmente, se obtiene que la disminución registrada entre el 2008 y el 2014 hace que la victimización haya caído con más intensidad en los quintiles 4 y 5, donde las diferencias son de más de 10 puntos porcentuales.

Entre las situaciones específicas de inseguridad enfrentadas por los hogares se encontró que entre el 2010 y 2014 aumentó el robo o estafa de dinero por internet (de 0,2% a 1% o de 2.560 a 14.101 hogares) y que disminuyó el robo de motocicleta o bicicleta (de 1,6% a 0,9% o de 19.802 a 12.979 hogares). La otra situación que varió entre ambos años fue la respuesta "Otro", que aumentó de 0,4% a 3,5%. Es probable que la nueva redacción y ampliación de la pregunta hizo que en el 2014 se captaran más situaciones de inseguridad. La comparación del 2008 y 2014 indica que disminuyeron casi todas las situaciones de inseguridad indagadas. Únicamente el robo de carro no varió y el robo o estafa de dinero por internet se incrementó (de 0,4% a 1%). La opción de respuesta "Otro" también se incrementó entre estos años.

Las situaciones específicas de inseguridad por zona de residencia revelan que entre el 2010 y el 2014 disminuyó, en la zona urbana, el intento de robo (1,4 puntos porcentuales) y aumentó el robo o estafa de dinero por internet (0,8 puntos porcentuales). En la zona rural, disminuyó el robo de pertenencias en el carro (0,7 puntos porcentuales) y aumentó el robo o estafa de dinero por internet (0,6 puntos porcentuales). Entre el 2008 y el 2014, destaca que el tipo de victimización que más disminuyó en ambas zonas fue el robo o asalto fuera de la vivienda (5,6 puntos porcentuales en la zona urbana y 2,9 puntos en la rural).

Esta información por regiones muestra que entre los años 2010 y 2014 son pocos los cambios. En la Central repuntó el robo o estafa de dinero por internet (de 0,3% a 1,0%); en la Chorotega disminuyó el robo en las viviendas (de 8,1% a 4,2%) y el intento de robo en la vivienda (de 1,1% a 0,6%); en la Pacífico Central aumentó la agresión contra las personas (de 0,1% a 1,7%) y el robo o estafa de dinero por internet (de cero pasó a 1,2%); en la Brunca aumentó el robo o estafa de dinero por internet (de cero a 0,6%); y en la Huetar Atlántica se redujo el robo de motocicleta o bicicleta (de 4,0% a 1%). En la Huetar Norte, no se registraron cambios. Entre el 2008 y el 2014, los resultados muestran que en todas las regiones hubo disminuciones importantes, principalmente en el robo o asalto, robo en la vivienda y en el intento de robo.

Aunque en el 2014 se encontró que las diferentes situaciones de inseguridad afectan a todos los quintiles de ingreso per cápita por igual, en el 2010 no se cumplía igual pues el robo o asalto fuera de la vivienda, el intento de robo y el robo de pertenencias en el carro se producían más en el quintil 5 que en el 1. Entre esos años, únicamente el robo o estafa de dinero por internet aumentó en los quintiles 4 (de 0,1% a 1,2%) y 5 (de 0,5% a 1,9%). Además, el robo de motocicleta o bicicleta disminuyó en el quintil 4 (2,1% a 0,7%). La respuesta "Otro" se incrementó en todos los quintiles de ingreso, probablemente debido al cambio en la redacción de la pregunta. La comparación del 2008 y el 2014 evidencia que los cambios más importantes se registraron en los quintiles 3, 4 y 5, en los que disminuyeron los eventos relacionados con el robo o asalto de vivienda,

robo en la vivienda, intento de robo y robo de pertenencias en el carro.

El porcentaje de eventos con agresión muestra cambios de interés. En el caso de robo en la vivienda, la magnitud casi se cuadruplicó del 2008 al 2010, porque aumentó de 5,5% a 20,6%. No obstante, en el 2014 disminuyó (9,3%). Otra situación que registró un aumento importante del 2008 al 2010 fue el robo de pertenencias en el carro: creció de 8,5% a 16,9%, es decir, se duplicó. Sin embargo, en el 2014 decreció y llegó a 5,5%. El robo de carro no registró cambios entre el 2008 y el 2010, pero disminuyó entre el 2010 y 2014 (de 33,6% a 2,3%, respectivamente). El resto de las situaciones de inseguridad no presentó cambios en la magnitud de la agresión.

En el campo de las denuncias se encontró que mientras en el 2008 y 2010 la magnitud de denuncias era similar (23,1% y 23,7%, respectivamente), en el 2014 se incrementó significativamente a 29,7%. Estas estimaciones que no revelaron diferencias por zona de residencia, región de planificación ni quintiles de ingreso per cápita. Pese a ello, uno de los resultados de interés es que, aunque en el 2014 no se encontraron diferencias en la magnitud de denuncias por niveles de ingreso per cápita, en el 2008 y el 2010 el panorama era otro. Por ejemplo, en el 2010, en el quintil de ingreso per cápita más alto las denuncias totalizaron 32.817 y en el más bajo, 16.293. Es decir, el número de denuncias en el quintil más alto duplicaba al del quintil más bajo. Vale agregar que en 2008, esa relación era de 2,6.

El porcentaje de denuncia de las diferentes situaciones de inseguridad, pese a que aumentó del 2010 al 2014, es relativamente bajo (con excepción del robo de carro que es el más denunciado) y no se encontró evidencia de aumentos o disminuciones significativos. El hecho puede explicarse por la alta variabilidad de las estimaciones.

## Lo sucedido en los últimos 26 años

La información obtenida desde 1989 refleja el camino seguido por la inseguridad ciudadana en Costa Rica. Mientras que en aquel año la

victimización afectó al 6,2% de los hogares, la cifra aumentó hasta alcanzar un máximo de 28,0% en el 2008; luego descendió en el 2010 a 20,2% y se mantuvo igual en el 2014 (20,0%). En dicho lapso, la victimización de los hogares en la zona urbana ha sido, en términos absolutos y relativos, mayor que en la rural. Además, su proliferación ha sido más intensa en la primera que en la segunda, ya que en el 2014 el número de hogares victimizados en la zona urbana es 10 veces más grande que en 1989, en tanto que en la rural la cifra fue de 4.

Merece subrayarse que en 1989 todas las regiones del país mostraban un nivel de victimización similar. Pero dicho patrón se modificó a partir de 1992; actualmente, en el 2014, la región Chorotega presenta uno de los menores porcentajes de victimización de la serie de datos y la Huetar Norte ha registrado el incremento más alto de hogares victimizados (15,7 veces más en el 2014 que en 1989), seguido por la Huetar Atlántica (12,0) y la Central (8,2). Es decir, las regiones en mención experimentaron el principal incremento de la victimización en el país en los últimos 26 años.

Los quintiles de ingreso per cápita mostraron un patrón similar al de las regiones en 1989 pues se encontró que, en aquel entonces, la victimización no discriminaba por lo económico. Sin embargo, de 1992 hasta el 2010 el quintil de ingreso más alto

experimentó con más intensidad la victimización. Llama la atención que los quintiles 3 y 4 mostraron en el 2010 un número de hogares victimizados 10 veces más alto que en 1989, superando al resto de los quintiles, incluso al más alto (8,4 veces más alto en el quintil 5). Entonces, se revela que la victimización repuntó más en los hogares ubicados en la posición intermedia de la distribución del ingreso. En el 2014, la victimización se tornó uniforme nuevamente, aunque evidentemente con intensidades mayores que en 1989 (10 veces más hogares victimizados que en 1989).

Las situaciones de inseguridad que más registraron aumentos en el número de eventos son el robo o asalto fuera de la vivienda, que actualmente es 17,5 veces más alto que en 1989, seguido por el robo de pertenencias en el carro (8,5). Igualmente, la agresión contra algún residente es 5,9 veces más alta que en el pasado. El resto presenta cocientes menores, aunque todos superiores a uno.

En todo el periodo, el incremento del número de hogares victimizados por diferentes situaciones es evidente y el porcentaje de denuncias es relativamente bajo. Se plantea la afirmación pese a que en el 2014 aumentó con respecto a los años anteriores (29,7%). Además, de 1997 al 2014 las diferentes situaciones de inseguridad fueron denunciadas en magnitudes similares.



**ANEXOS**

## ANEXO A: MÓDULOS DE VICTIMIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES

Este anexo describe los módulos utilizados para medir la victimización, explica las limitaciones que existen para compararlos e informa sobre las decisiones tomadas a fin de interpretar los resultados. Primero, se realiza una descripción del efecto que podría tener la forma en que fueron redactados los módulos. Luego, tomando en cuenta lo anterior, se comparan cada una de las situaciones de inseguridad indagadas para analizar sus diferencias y similitudes, y de esa manera poder tomar decisiones sobre su uso.

### Victimización general

Para estimar la victimización general o total, es notable que los siete módulos contienen, básicamente, tres formas de iniciar la indagación del tema.

En el 2014, la redacción del módulo se hizo de la siguiente manera: “¿De julio 2013 a junio 2014, la vivienda, usted, u otro residente de ella ha sido víctima de...” y se preguntó, una a una, por las diferentes situaciones de inseguridad. Para los años 2008 y 2010 la redacción fue igual a la del 2014 y solamente varió el periodo de referencia, preguntando por las mismas situaciones que el anterior. O sea, en estos módulos se indagó por todas las situaciones de inseguridad incluidas en el cuestionario; si alguna persona del hogar la había experimentado, entonces se anotaba el número de veces; en caso contrario, se registraba el valor cero.

En 1997, la pregunta fue diferente y el módulo inició de la siguiente manera: “¿Durante el último año, la vivienda, usted o un residente de ella, ha sido víctima de algún acto de delincuencia como robo, agresión, tentativa de robo u otro?” A este interrogante, la persona entrevistada debía responder “Sí” o “No”, y si al menos una persona de la vivienda había sido victimizada, se le planteaban las preguntas respectivas. En caso contrario, había una indicación de “pase” o salto para que la persona entrevistada continuara con la siguiente sección del cuestionario. En otras palabras, la pregunta contenía un filtro inicial y si la respuesta era afirmativa, se indaga-

ban las diferentes situaciones de victimización. En caso contrario, si la respuesta era negativa y se indicaba que nadie fue víctima en el hogar, entonces se pasaba a otro tema.

En los módulos más antiguos (1989, 1992 y 1994), la redacción de la pregunta inicial varió poco con respecto a la de 1997 y, además, se mantuvo el filtro para decidir si se indagaban o no las situaciones de inseguridad anotadas en el cuestionario. Se formulaba de la siguiente manera: “¿Durante el último año (últimos 12 meses), la vivienda, Usted o algún residente de ella, ha sido víctima de algún robo, asalto, tentativa o acto de delincuencia?”

Teóricamente, estos cambios en la formulación del módulo podrían afectar la comparación de los resultados, no solo del número o porcentaje de viviendas en que alguno de sus miembros fue victimizado en los 12 meses previos a la encuesta respectiva, sino de todas las preguntas realizadas. El problema aparente es que la pregunta filtro redactada hasta 1997 inclusive, pudo subestimar la victimización. Se considera así porque el concepto de delincuencia aplicado para redactar la pregunta puede diferir entre las personas y, quizá, lo más importante, porque este tipo de pregunta filtro invita a que la persona entrevistada, en caso de estar apurada o deseosa de terminar el cuestionario, responda negativamente, aunque ella o alguna otra persona del hogar encuestado fuese victimizada. Así puede suceder ante la sospecha de que la entrevista le podría tomar más tiempo si responde afirmativamente.

Es justo citar que el caso contrario también pudo presentarse, o sea, que todas las personas entrevistadas tuvieran tiempo suficiente o la disposición adecuada para responder el módulo y que la respuesta a la pregunta filtro no tuvo el efecto descrito. De ese modo pudo ocurrir si quienes llevaron a cabo las entrevistas incentivaron la cooperación de las personas entrevistadas para que brindaran, de la mejor manera posible, la información solicitada. Por eso, una posición razonable sería no optar por ninguno de los



extremos y aceptar que la situación pudo presentarse, aunque sea en alguna fracción de las entrevistas. Esto es, se asume que el riesgo estuvo presente, por lo que existe la posibilidad de que los primeros cuatro módulos subestimaran la victimización general.

Es bastante probable que esta forma de redactar la pregunta tuvo un efecto mínimo. Se afirma esto porque en el *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*, al indagar por la victimización individual (no la del hogar) con una sola pregunta, se obtuvo una estimación apenas menor que la registrada al preguntar por las situaciones de inseguridad en forma específica. La subestimación, para el caso de Costa Rica, fue menor a un punto porcentual, mientras que en El Salvador, por ejemplo, la diferencia fue de casi 17 puntos porcentuales<sup>15</sup>. Por consiguiente, es posible afirmar que la posible subestimación que acarrearán los módulos hasta 1997 no es significativa.

A continuación se revisan las preguntas específicas que indagaron acerca de las diferentes situaciones de inseguridad en los módulos y las decisiones que se tomaron al respecto.

## Situaciones de inseguridad

### Robo en la vivienda

Esta situación es comparable en todos los módulos y, aunque la redacción de la pregunta cambió, su contenido es el mismo. En el 2008, el 2010 y el 2014 se preguntó por “Robo en la vivienda de pertenencias, electrodomésticos, TV u otros similares.” La diferencia con los años anteriores es que se indagó por “Robo en la vivienda (TV, electrodomésticos, pertenencias)”; es decir, las especificaciones del robo en la vivienda estaban entre paréntesis.

### Robo o asalto fuera de la vivienda

En los años 2008, 2010 y 2014, se indagó específicamente por “Robo o asalto fuera de la vi-

vienda a alguno de sus residentes”. Previamente, en 1997, la pregunta fue casi idéntica: “Robo o asalto fuera de la vivienda a algún miembro”. No obstante, en los primeros tres módulos (1989, 1992 y 1994), se indagó únicamente por el asalto (no por el robo) y, específicamente, se preguntó por “Asalto (robo reloj, cartera, cadena, billetera)”. Así pues, en los tres módulos más recientes no se ofrecieron ejemplos de los objetos robados; por lo tanto, la persona entrevistada podía incluir cualquiera. Sin embargo, el cambio más importante de la pregunta fue que en los tres módulos más antiguos se había indagado por “Asalto”, y en los correspondientes al 2008, el 2010 y el 2014 se amplió a “Robo o asalto”. Aunque desde el punto de vista técnico el concepto se amplió, se considera que en el lenguaje cotidiano ambos términos se utilizan como sinónimos; por esa razón, los cambios introducidos en las preguntas no impiden del todo la comparación que se pretende.

### Robo de carro

Es válido comparar esta situación en los cuatro módulos más recientes, pues en ellos se indagó específicamente por el robo de carro. El problema se presenta en 1989, 1992 y 1994, cuando los módulos incluyeron “Robo de bicicleta, motocicleta o carro” en una sola pregunta. Esto significa que en los módulos más recientes la pregunta se dividió en dos. Una posibilidad para resolver la situación era construir con los módulos de 1997, el 2008, el 2010 y el 2014 una variable comparable a la de los primeros tres módulos, esto es, unir nuevamente el robo de motocicleta, bicicleta y carro en una sola variable. Pero se consideró inconveniente hacerlo, en particular por la necesidad de medir en forma independiente el robo de carro. Por esta razón, el robo de motocicleta y bicicleta no fue incluido en las tabulaciones para 1989, 1992 ni 1994. En su defecto, y para no perder la información, los resultados de esos años fueron incluidos en el robo de carro. Más específicamente, el robo de carro para toda la serie comprende, para los tres módulos más antiguos, el robo de motocicleta, bicicleta o carro y, para los tres módulos más recientes solamente incluye el robo de carro.

15 - La pregunta sobre victimización se refirió a la persona entrevistada y no al hogar en el que residía ese individuo; entonces, existe una diferencia básica con los módulos realizados por el INEC. Además, las encuestas llevadas a cabo en los diferentes países del área poseen otras características que no las hacen comparables con las del INEC. Pese a ello, se consideró de interés suministrar la información y la persona interesada puede consultar: *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. IDHAC, 2009-2010. *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el Desarrollo Humano*. PNUD, pp. 81-82.

## Robo de pertenencias en el carro

Aunque la intención de la pregunta a lo largo de los años es la misma, la redacción ha sufrido cambios. No obstante, se considera que dichos cambios podrían afectar poco la comparación. En el 2008, el 2010 y el 2014 se preguntó “Robo de pertenencias en el carro o de partes del carro como radio, Carteras, repuestos u otros”. En 1997 se indagó por “Robo en el carro o alguna parte de él” y en 1989, 1992 y 1994 por “Robo en el vehículo o alguna parte de él (radio, repuesto, parabrisas)”. En otras palabras, con el tiempo se ha procurado una mejor redacción de la pregunta y es de esperar que dichos cambios afecten poco las respuestas obtenidas.

## Robo de motocicleta o bicicleta

Como se comentó anteriormente, esta pregunta presenta una limitación importante, ya que en los cuatro módulos más recientes (1997, 2008, 2010 y 2014) el robo de carro y el robo de motocicleta o bicicleta se hizo en dos preguntas; pero en los tres más antiguos (1989, 1992 y 1994), se consideró en una sola. La decisión tomada fue que para toda la serie la variable “robo de carro” incluyó, en los tres módulos más antiguos, el robo de motocicleta, bicicleta o carro; y para los módulos posteriores, solamente el robo de carro. Por ello, la variable robo de motocicleta o bicicleta no contiene información para los primeros tres módulos, aunque sí en los siguientes.

## Intento de robo en vivienda, del carro o a algún residente

Esta pregunta sufrió variantes importantes en la redacción, por lo que la comparación a lo largo de los años debe realizarse cuidadosamente. En un sentido amplio, las diferentes preguntas pretenden medir la “tentativa de robo”. El problema es que los cambios en la redacción pudieron influir sobre las respuestas. Específicamente, en el 2008, el 2010 y el 2014 se indagó por “Intento de robo en la vivienda o del carro o a algún residente de esta vivienda”, y en 1997 por “Tentativa de robo”, especificando entre paréntesis en la vivienda, el carro o a algún miembro. Básicamente, la diferencia de contenido no ofre-

ce problema. En contraste, los tres módulos más antiguos indagaron por “Tentativa de robo en la vivienda”. Por lo tanto, en los tres módulos más recientes se amplió el concepto de tentativa de robo investigado pues, además de la vivienda, se incluyó de manera explícita la tentativa de robo de carro o contra algún miembro de la vivienda, lo que no fue considerado en los tres módulos más antiguos. Lo anterior sugiere que la comparación puede hacerse con más confianza si se consideran los tres módulos más recientes.

## Robo o estafa de dinero por internet

Solamente se indagó en el 2008, el 2010 y el 2014, y los datos son comparables.

## Agresión contra algún residente de la vivienda

En los cuatro módulos más recientes, esta pregunta indaga por la agresión contra algún miembro del hogar. No obstante, en los tres módulos más antiguos, se incluyó agresión o tentativa de agresión contra alguno de los residentes del hogar. La diferencia radica en que más recientemente se indagó por la agresión y antes se incluía, también, la tentativa de agresión. Por ello, aunque se construyó una sola variable para proporcionar los resultados, la comparación está sujeta a tal inconveniente.

## Otro

En todos los módulos, desde 1989 hasta el 2010, se hizo la pregunta “Otro”, haciendo referencia a otras situaciones de inseguridad aparte de las indagadas. No obstante, en el 2014 se preguntó “Otro delito contra la propiedad o pertenencias”, especificando entre paréntesis que se hacía referencia a situaciones de vandalismo o envenenamiento de animales. Adicionalmente, se indagó por “Otro delito contra personas” y se especificaba entre paréntesis que se hacía referencia a violencia doméstica o amenazas de muerte. Es probable que la nueva redacción y ampliación de la pregunta provocó que en el 2014 se pudieran captar más situaciones de inseguridad.

**Módulos de 1989, 1992 Y 1994**

17

¿Durante el último año (últimos 12 meses), la vivienda, usted o algún residente en ella, ha sido víctima de algún robo, asalto, tentativa o acto de delincuencia?

Si.....  1. No.....  2. → (pase a 18)

	N° de veces	En el barrio	Fuera del barrio
Robo en la vivienda (T.V., electrodomésticos, pertenencias).....	<input type="text"/>		
Tentativa de robo en la vivienda....	<input type="text"/>		
Agresión o tentativa a algún miembro.....	<input type="text"/>	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Asalto (robo reloj, cartera, cadena, billetera).....	<input type="text"/>	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Robo en el vehículo o alguna parte de él (radio, repuesto, parabrisas)..	<input type="text"/>	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Robo bicicleta, motocicleta o carro..	<input type="text"/>	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
Otro.....	<input type="text"/>	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2
De los casos mencionados anteriormente, ¿en cuántos se ha puesto la denuncia ante el OIJ?			
Ninguno.. <input type="radio"/> 0. No. de denuncias <input type="text"/>			

**Módulo de 1997**

22. Durante el último año, la vivienda, usted o un residente de ella, ha sido víctima de algún acto de delincuencia como robo, agresión, tentativa de robo, u otro?

Si.....  1. No.....  2. → (pase a 23)

	Número de veces	Número de denuncias (0 si no denunció)
Robo en la vivienda (T.V., electrodomésticos, pertenencias).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Robo o asalto fuera de la vivienda o a algún miembro.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Robo del carro.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Robo en el carro o alguna parte de él.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Robo de motocicleta o bicicleta..	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tentativa de robo (en la vivienda o el carro o algún miembro).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Agresión contra algún miembro...	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otro.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**Módulos de 2008 y 2010**

**II. MÓDULO DE VICTIMIZACIÓN**

**Preguntas por vivienda**

1. De julio 2007 a junio 2008, la vivienda, usted u otro residente de ella ha sido víctima de...

	No... <input type="radio"/> 2	Si... <input type="radio"/> 1 →	Número de veces		Número de denuncias ante el OIJ, Ministerio Público
			Con agresión	Sin agresión	
... robo en la vivienda de pertenencias, electrodomésticos, TV, u otros similares?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
...robo o asalto fuera de la vivienda o alguno de sus residentes?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
... robo de carro?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
... robo de pertenencias en el carro o de partes del carro, como radio, carteras, repuestos u otros?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
... robo de motocicleta o bicicleta?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
... intento de robo en la vivienda, o del carro, o a algún residente de esta vivienda?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
...robo o estafa de dinero por Internet?.....	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>		<input type="text"/>
...sólo agresión contra algún residente de la vivienda?...	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>		<input type="text"/>
... Otro? _____ Especifique	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 1 →	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

## Módulo de 2014

## K. MÓDULO DE VICTIMIZACIÓN

## Preguntas por hogar

1. De julio 2013 a junio 2014, la vivienda, usted u otra persona miembro del hogar, ¿ha sido víctima de.....

	No... <input type="radio"/> 2	Si... <input type="radio"/> 1 →	Número de veces		Número de denuncias ante el OIJ, Ministerio Público
			Con agresión	Sin agresión	
... <b>robo en la vivienda</b> de pertenencias, electrodomésticos, TV, u otros similares?.....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
... <b>robo o asalto</b> fuera de la vivienda o a alguno de los miembros del hogar?.....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
... <b>robo de carro?</b> .....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
... <b>robo de pertenencias en el carro o de partes del carro</b> , como radio, carteras, repuestos u otros?.....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
... <b>robo de motocicleta o bicicleta?</b> .....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
... <b>intento de robo</b> en la vivienda, o del carro, o a alguna persona del hogar?.....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
... <b>robo o estafa de dinero o bienes por medios electrónicos?</b> .....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓		↓
... <b>sólo agresión contra alguna persona del hogar?</b> ..	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓		↓
... <b>otro delito contra la propiedad o pertenencias</b> (vandalismo, envenenamiento de animales)?.....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
_____					
Especifique					
... <b>otro delito contra personas</b> (violencia doméstica, amenazas de muerte)?.....	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	↓	↓	↓
_____					
Especifique					





INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,  
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.  
Correo E.: [informacion@inec.go.cr](mailto:informacion@inec.go.cr) Apartado: 10163 - 1000 San José, CR.  
Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 Telefax: 2224-2221

ISBN: 978-9968-683-95-1



9 789968 683951